

# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

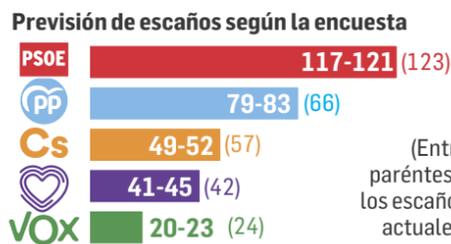
**23 de septiembre**



SONDEO DE IPSOS PARA 'DIARIO DE NAVARRA'

## EL PSOE podría perder escaños el 10-N y tendría más difícil formar gobierno

El PP saldría beneficiado con hasta 17 escaños más y Podemos mantendría sus resultados



La mitad de los españoles culpa a los socialistas del fracaso de las negociaciones

PÁG. 2

### El Gobierno de Chivite rechaza las leyes de Símbolos y del mapa local de NA+

El PSN compartía cuando estaba en la oposición lo que ahora no acepta que se tramite en el Parlamento

PÁG. 14-15

### Muere una vecina de Bilbao en un accidente en Arraitz

• Nagore Chaudarcas, de 38 años, viajaba con su marido y una hija y chocaron en la N-121-A con otro coche PÁG. 19

**EDUARDO SANTOS**  
CONSEJERO DE POLÍTICAS MIGRATORIAS Y JUSTICIA

“No tengo que justificar la creación de mi consejería”

• El líder de Podemos llama a I-E a ser “realista” con el senador autonómico

PÁG. 16-17



**FRANCIS MÓJICA**  
MICROBIÓLOGO

“Me sentó mal que dijeran que podía ganar el Nobel”

• El padre de la técnica CRISPR, premiado en Pamplona

PÁG. 56-57



## Las árbitras ya pitan en Navarra

El Amigó-Lagunak B de Preferente, primer partido arbitrado por un trío femenino

PÁG. 34

Jackelin Velásques, Andrea López y Lidia Morales, el trío arbitral que jugó el Amigó-Lagunak B de Regional Preferente.

JOSÉ ANTONIO GOÑI

## Sergio Fernández viajó ayer rumbo a Doha para competir en el Mundial de Atletismo

El de Barañáin ha estado a punto de no participar por unas molestias pero asegura que allí lo va a dar “todo”

PÁG. 42-43



Sergio Fernández, ayer a las 7 de la mañana en Barajas.

AFP-7

NACIONAL	2	DEPORTES	27
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	53
ECONOMÍA	9	ESQUELAS	64
OPINIÓN	10	FARMACIAS	67
NAVARRA	14	CARTELERA	71
NAFAR	26	LOTERÍAS	77

# El futuro de la plusvalía municipal, en manos del Constitucional y los políticos

## El Supremo pide que se pronuncie cuando el impuesto supera la ganancia

**Hace dos años, el TC dejó exentos del pago de este impuesto municipal a quienes vendían su vivienda con pérdidas**

J.A.BRAVO  
Madrid

Dos años y medio después de que el Tribunal Constitucional (TC) diera un primer golpe importante a la presión fiscal que los ayuntamientos ejercen sobre el sector inmobiliario, al dejar exentos del pago de la plusvalía municipal a quienes han vendido un inmueble con pérdidas, la tributación de estas operaciones sigue sin ser pacífica y el impuesto en cuestión continúa sin reformarse. Y probablemente ya no lo haga antes de que este órgano, máximo intérprete de la Carta Magna, vuelva a pronunciarse al respecto.

Cual bumerán, el impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana (IIVTNU) ha vuelto a la mesa del TC a través de sendas cuestiones de inconstitucionalidad. La primera fue elevada en marzo por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 32 de Madrid; la segunda, a mediados de julio, por el Tribunal Supremo. En los dos casos la situación de partida es la misma: la liquidación del citado gravamen superó con creces la ganancia obtenida en la operación.

Pero, ¿es justo, sobre todo, respetar los principios de la Carta Magna? Eso es lo que los estamentos judiciales quieren que resuelva el Constitucional, que ya en febrero de 2017 determinó que si el vendedor puede demostrar que el precio de venta de la vivienda u otra clase de inmueble ha sido inferior al de la compra no tendría que pagar el impuesto. El motivo es porque no existiría plusvalía, sino una minusvalía real fruto del controvertido sistema de cálculo que fija la Ley de Haciendas Locales para el IIVTNU.

### Rendimientos "virtuales"

Ya en julio de 2018 el Supremo aplicó por vez primera el nuevo criterio del TC para modificar su jurisprudencia, al concluir que si no se produce una plusvalía "real" y "efectiva" no hay objeto para pagar el impuesto, pues de lo contrario se vulneraría el principio constitucional de capacidad económica. E insistía en que la carga de la prueba recaía en el contribuyente, aunque, a priori, con las escrituras podría servirle.

Pero la polémica fórmula de cálculo de la plusvalía municipal ha generado nuevos conflictos al persistir varias lagunas legales que están siendo interpretadas de forma distinta por los juzgados y los propios ayuntamientos, e incluso de forma contradictoria dentro de ellos. ¿Qué pasa si hay ganancia, pero resulta claramente inferior a la liquidación tributaria

**Pero la tributación sigue siendo polémica en los casos en los que la plusvalía no alcanza para pagar el gravamen**

que se ha de pagar?

A tenor de la normativa aún vigente, nada, pues solo considera el valor catastral del suelo y el período de tenencia del inmueble. Pero a la luz de lo que resolvió el Constitucional hace 30 meses, y lo interpretado por el alto tribunal, se podría estar vulnerando el principio de capacidad económica y progresividad. Esto es, la carga fiscal no solo anularía el margen patrimo-

nia para el vendedor sino que le perjudicaría de forma importante.

En el caso elevado por el juzgado madrileño referido la base imponible aplicada superó en un 84% la diferencia real del precio de venta (4.343 euros), de modo que la liquidación practicada casi se comería la ganancia. En el asunto planteado por el Supremo el perjuicio fue mucho mayor, puesto que la ganancia en el traspaso de la vivienda en cuestión fue de 3.950 euros pero el importe del impuesto exigido resultó un 75% mayor, con 6.900 euros. Y eso sin considerar que el matrimonio vendedor también alegaba que no se había tenido en cuenta el dinero que invertieron en su reforma (casi

35.000 euros), aunque con ello se había revalorizado el inmueble.

Los magistrados de lo Contencioso-Administrativo del Supremo estiman que en ese tipo de supuestos la fórmula de cálculo de la plusvalía entra "en flagrante contradicción" con el principio del pago de impuestos según la capacidad económica (artículo 31.1 de la Constitución), pues somete a tributación manifestaciones de capacidad económica "inexistentes, virtuales o ficticias". Incluso creen que puede producir también un "resultado confiscatorio", ya que no solo "agota o consume" el importe de la riqueza que se somete a gravamen, "sino que lo supera".

Ello, advierten desde el alto tri-

bunal, puede contravenir también el Convenio Europeo de Derechos Humanos -al no respetar los bienes de la persona- y, lejos de ser algo aislado, "con frecuencia" la plusvalía obtenida es "notablemente inferior" a la cuota a pagar.

El TC, no obstante, podría no pronunciarse hasta la primavera de 2020 dado el número de asuntos que acumula. Para entonces se podría haber retomado en el Parlamento la reforma de la Ley de Haciendas Locales, que ya comenzó en julio de 2017 con un proyecto de ley del PP luego convertido en proposición con otros grupos. La disolución de las Cortes para el 28-A hizo caducar el texto y habría que comenzar de nuevo.



Varias viviendas puestas a la venta en una urbanización española.

ARCHIVO

## Las autonomías elevan sus expectativas fiscales en el 'ladrillo'

**Las comunidades esperan recaudar este año 9.838 millones de euros por Transmisiones y Actos Jurídicos**

Tras un último ejercicio récord para la recaudación tributaria, con 208.685 millones de euros ingresados por las diferentes figuras impositivas -un 7,6% más que en 2017 y casi un 4% que el nivel histórico de 2007-, las comunidades autónomas tienen por delante un año en el que, a priori, podrán gastar más dinero que nunca. Y eso que aún está pendiente

su reclamación a Hacienda por 4.739 millones para actualizar las entregas a cuenta por el sistema de financiación regional.

Estos recursos aportarán en 2019 hasta 165.000 millones a las arcas territoriales, aunque los líderes regionales también confían en la recuperación de sus ingresos propios, y en especial de las expectativas fiscales ligadas a la actividad del 'ladrillo' que sigue en clara recuperación.

El año pasado habían presupuestado obtener 8.814 millones de los impuestos sobre transmisiones y actos jurídicos documentados, los dos principales que gravan la compraventa de in-

muebles, además de otros tipos de escrituras y diferentes operaciones. Para el curso presente la cuantía que se prevé recaudar sube un 11,6% hasta 9.838 millones, su nivel más alto desde 2008. En algunos territorios los incrementos esperados son notables; por ejemplo, un 32% más en la Comunidad Valenciana, un 24% más en Asturias, un 22% más en Murcia y otro 19% en Canarias.

Según la OCDE, España ocupa el puesto trece entre las economías desarrolladas con la mayor presión fiscal sobre la propiedad, y dentro de ella las casas. Por comunidades, Cataluña sería la que más gravámenes pone al sector.

## Los municipios reclaman más dinero

La Federación Española de Municipios (FEMP) estima que el Ministerio de Hacienda debería repartir entre ellos entre 950 y 1.000 millones de euros, con cargo a las entregas a cuenta del sistema de financiación local. Al igual hizo con los pagos pendientes a comunidades autónomas, el Gobierno esgrime que al estar en funciones y con los Presupuestos de 2018 prorrogados, no puede actualizar ese cálculo, que reflejaría un aumento en la dotación prevista para las administraciones locales. El PP quiere pedir la convocatoria de la Comisión Nacional de Administración Local.

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Debate político



# El Gobierno de Chivite rechaza la ley de Símbolos y del mapa local de NA+

## Alude a su acuerdo programático al argumentar contra las propuestas

Los informes desfavorables del Ejecutivo no impiden que las proposiciones sean debatidas en el Parlamento

NA+ propone una nueva ley de Símbolos y derogar la reforma del mapa local, algo que compartía el PSN cuando era oposición

**BEATRIZ ARNEDEO**  
Pamplona

El Gobierno de María Chivite ha manifestado que no está conforme con que el Parlamento tramite dos propuestas legales de Navarra Suma: la que plantea una nueva ley de Símbolos para la Comunidad foral y la que pide derogar la reforma del mapa local que aprobó el cuatripartito la pasada legislatura. Entre los argumentos que da al rechazar cada una de estas propuestas, el Ejecutivo de coalición cita el acuerdo programático que firmaron sus integrantes, PSN, Geroa Bai y Podemos, además de I-E.

Esos dos informes desfavorables que el Gobierno aprobó en su sesión del pasado miércoles, no impiden que el Parlamento tramite las propuestas. La decisión la tomará la Junta de Portavoces del Legislativo, como regula el Reglamento de la Cámara, que el lunes verá los informes.

Hay que recordar que en la pasada legislatura, el PSN participó en la manifestación convocada en Pamplona en apoyo a los símbolos de Navarra, después de que Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E lograron derogar con su mayoría la ley propia que tenía la Comunidad foral. En el programa que llevaron a las elecciones del 26 de mayo, los socialistas se comprometieron a impulsar una nueva ley. Además, en ese mismo programa manifestaban otro compromiso: derogar la reforma del cuatripartito del mapa local.

**El cuatripartito derogó la ley**

El cuatripartito derogó la pasada legislatura la ley foral de Símbolos para posibilitar que en instituciones como los ayuntamientos pudiera ondear la ikurriña. Sin embargo, no consiguieron este fin, porque aunque dejaron a Navarra sin una ley propia, la legislación nacional protegía los símbolos oficiales, como reiteraron los tribunales que siguieron sentenciando en contra de la colocación de la ikurriña, motivo



por el que los ayuntamientos afectados han pagado en costas decenas de miles de euros.

Navarra Suma ha propuesto una nueva regulación legal de los símbolos oficiales de la Comunidad foral, como su bandera, con cuantiosas sanciones en caso de incumplimientos graves. En el trámite parlamentario, los grupos pueden presentar enmiendas, tanto de rechazo a todo el texto, como a sus artículos, en el caso de que quieran modificar sólo partes de la propuesta.

Ante las proposiciones de ley, el Gobierno debe comunicar de forma razonada su conformidad o no a su tramitación si implica un coste y dar su criterio.

**Dicen que ya están protegidos**

En el caso de la propuesta legal de Símbolos de NA+, el Ejecutivo argumenta al rechazarla que su

acuerdo programático "establece en materia de autogobierno el compromiso inequívoco con los símbolos propios de la Comunidad foral, con lo cual, dicha protección está plenamente garantizada en virtud de dicho compromiso político".

Hay que recordar que ese acuerdo programático se cerró el 5 de julio, víspera del forcejeo en el Chupinazo pamplonés, cuando concejales de Bildu y de Geroa Bai quisieron que la ikurriña ondeara en un balcón del Ayuntamiento. Allí estaba la entonces concejala Itziar Gómez, hoy consejera de Desarrollo Rural del Gobierno, quien en su toma de posesión señaló que ella reivindicó "la libertad de expresión de aquellos concejales que querían poner una bandera que no es ilegal".

El Ejecutivo da también otro argumento en contra de la pro-

puesta de ley de Símbolos de NA+: el coste que tendría sancionar a los que incumplen la ley para el departamento de Interior que dirige el vicepresidente primero del Ejecutivo, el socialista Javier Remírez. Sostiene que crear un régimen sancionador puede generar "un mayor gasto en personal" a este departamento del Ejecutivo, "ya que se añaden nuevas funciones a las actuales". Y que "también se generan gastos relacionados con la publicidad de las sanciones en periódicos".

Por último argumenta una incorrección técnica, ya que la propuesta de NA+ plantea derogar una norma, la del cuatripartito, cuyo único artículo se limitaba a derogar la ley foral de Símbolos que tenía Navarra.

**Propuesta del mapa local**

El Gobierno también acordó esta

semana manifestar su "no conformidad" con la propuesta legal de Navarra Suma para derogar la reforma del mapa local que llevó a cabo el cuatripartito.

El primer argumento del Ejecutivo de María Chivite vuelve a ser su acuerdo programático, donde pactaron prorrogar hasta final de 2020 los plazos que marca para su desarrollo esa ley de reforma de la Administración local de Navarra aprobada la pasada legislatura, "con posibilidad, si se considera necesario", de ampliarlos hasta el 31 de diciembre de 2021.

El Ejecutivo sostiene que esa prórroga es necesaria tras las elecciones de mayo y "la nueva composición" de los ayuntamientos, el Parlamento y la propia Federación Navarra de Municipios y Concejos, dado que la ley "requiere un amplio consenso político

QUÉ DICE EL GOBIERNO

Los Símbolos

**1 El acuerdo programático.** El Gobierno sostiene al rechazar que Navarra tenga una ley propia de símbolos que su acuerdo recoge "un compromiso inequívoco con los símbolos propios" y que por eso "dicha protección está garantizada".

**2 Coste para el Gobierno de las sanciones.** Afirma que crear un régimen sancionador puede generar un mayor gasto de personal para el departamento de Presidencia e Interior, al añadir nuevas funciones.

**3 Coste de publicar en periódicos.** Alude a que se generarían también gastos relacionados con la publicidad de las sanciones en los periódicos.

**4 Incorrección técnica.** Advierte que con una disposición se quiere derogar la ley del cuatripartito cuyo único artículo se limitaba a derogar la ley de Símbolos.

El mapa local

**1 El acuerdo programático.** El Gobierno cita su acuerdo al destacar que establece una prórroga de la ley, frente a la derogación que plantea NA+.

**2 Defiende ampliar los plazos.** Sostiene que con esa prórroga se puede hacer un desarrollo de la norma "coherente y consensuado" que resuelva "los importantes aspectos" que la ley vigente no soluciona.

La presidenta María Chivite y los vicepresidentes y consejeros del Gobierno, en su primera reunión el pasado 8 de agosto. JESÚS CASO



que salve cualquier legislatura y tesitura política".-

Indica que así se podrán estudiar los cambios que sean necesarios para dejar claro lo que tiene que ver con las competencias y la financiación local, la situación de los secretarios e interventores y la elección de los miembros de la asamblea local y el encuadre legal de los diferentes entes locales, detalla.

"Todo ello sin perjuicio de que aquellas materias en las que se llegue a consenso puedan desarrollarse de forma anticipada".

Concluye que se necesita esa prórroga para un desarrollo de la norma "coherente y consensuado", que "vaya más allá de la mera derogación" de la ley y que "resuelva los importantes aspectos no solucionados en ella". Concluye que por eso no está conforme con la propuesta de NA+.



LA MESA Juan Luis Sánchez de Muniáin, Yolanda Ibáñez, Unai Hualde, Inma Jurío y Maiorga Ramírez. J.C.CORDOVILLA

# El aumento de la Mesa que pactaron PSN y Geroa Bai es inviable

**El informe jurídico concluye que habría que modificar el Reglamento y entraría en vigor la próxima legislatura**

BEATRIZ ARNEDO Pamplona

El aumento de los miembros de la Mesa que dirige el Parlamento de los 5 actuales a 7 que pactaron el PSN, Geroa Bai, Podemos e I-E es inviable. No se puede realizar. Es la conclusión que se deduce del informe que a petición de los socialistas se encargó a los servicios jurídicos del Parlamento.

Ese pacto fue alcanzado *in extremis* en la accidentada sesión constitutiva del Parlamento, el 19 de junio. Ese día, después de que los socialistas dieran la presidencia de la Cámara a Unai Hualde, de Geroa Bai, pese a no ver cumplida su condición de que Bildu no estuviese e la Mesa, el PSN explicó que habían alcanzado un acuerdo para ampliar ese órgano de los 5 miembros actuales a 7. Uno sería para ellos y otro, para Podemos.

La Mesa que dirige el Parlamento está compuesta por 5 miembros: el presidente Hualde (Geroa Bai), las vicepresidentas Inma Jurío (PSN) y Yolanda Ibáñez (Navarra Suma) y los secretarios Juan Luis Sánchez de Muniáin (Navarra Suma) y Maiorga Ramírez (EH Bildu).

**Cuál era el objetivo**

El fin de ampliar la Mesa, reconocido entonces por el portavoz del PSN, Ramón Alzórriz, era que los socios del Gobierno tuviesen una mayoría en ese órgano rector de la Cámara. Sin embargo, hay que recordar que no son mayoría en el Parlamento. Como se sabe, PSN (11), Geroa Bai (9) y Podemos

**Incrementar 2 miembros la Mesa podría sumar un coste anual extra de unos 55.000 euros y tener que habilitar más despachos**

(2) cuentan en total con 22 escaños de 50, y sumando a I-E (1), con 23. La mayoría son 26.

Navarra Suma tiene 20 y EH Bildu, 7 parlamentarios.

Los socios adoptaron así un acuerdo sin saber si era viable jurídicamente, Tres meses después se ha sabido que no lo es.

**Qué dice el informe jurídico**

El informe de los servicios jurídicos concluye que para que la ampliación de la Mesa tuviese seguridad jurídica, cualquier solución por la que se opte al modificarla debe pasar por reformar el Reglamento o normativa interna de la Cámara. Se debe hacer mediante una proposición que requeriría el apoyo de la mayoría

CUÁNTO COSTARÍA

Ampliar la Mesa con 2 miembros más costaría, según un informe:

**13.148 euros al año.** Un pago extra a dos parlamentarios de 6.574 euros al año a cada uno.

**32.788 euros más un 30% de Seguridad Social.** Podría ser necesario más personal eventual al servicio de la Mesa, y es lo que costaría la contratación de una persona.

**Coste de reorganizar espacios y habilitar despachos individuales.**

absoluta del Legislativo (26). Además, y es lo más relevante, esos cambios sólo tendrían efecto en futuras legislaturas, no en la actual, ya que la reforma no se puede aprobar de modo retroactivo.

Los servicios jurídicos dejan muy claro en su trabajo que no es posible ampliar esa Mesa a través de una resolución del presidente del Parlamento dictada de modo provisional, como también preguntó el PSN.

**EL PSN no logra nada**

Para entender cómo se llegó a ese fallido pacto de ampliar la Mesa hay que remontarse a la negociación entre los socios que inició el PSN con dos premisas: ellos presidirían el Parlamento y EH Bildu no estaría en la Mesa. Geroa Bai se opuso desde el primer momento a dejar fuera a Bildu.

Los socialistas decidieron entonces apoyar a Geroa Bai para la presidencia, pero manteniendo la condición de que Bildu no entrara. Geroa Bai lo rechazó.

Podemos planteó una salida: aplazar la entrada de Bildu a una posible ampliación futura de la Mesa. Geroa insistió en que no. Con ese desacuerdo entraron en la sesión constitutiva del Parlamento.

Ante la ruptura de la negociación, los socialistas estuvieron a punto de quedarse sin cargo alguno en la Mesa. Al final, en un receso de más de media hora negociaron y aceptaron que Hualde fuese presidente, que Bildu estuviese en la Mesa, pero a cambio se ampliaría este órgano en un futuro con 2 miembros más, uno para el PSN (que tendrían así 2) y otro para Podemos.

Ese pacto de ampliar a la carta la Mesa, señalando incluso de qué partidos tendrían los nuevos cargos no será posible, como ha constatado el informe jurídico solicitado a petición del PSN.

# Las empresas públicas adjudican la auditoría de sus cuentas por 550.000 euros

**PKF Attest realizará la labor de análisis durante los años 2019, 2020 y 2021, con posibilidad de prórroga a 2022 y 2023**

**DN**  
Pamplona

La Corporación Pública Empresarial de Navarra (CPEN) ha adjudicado a la firma PKF Attest la auditoría de las cuentas anuales de las empresas públicas del Gobierno foral durante los ejercicios 2019, 2020 y 2021, con posibilidad de prórroga a 2022 y 2023.

La adjudicación asciende a un importe de más de 550.000 euros y los trabajos contemplados, en los que PKF Attest releva a EY, contemplan la auditoría de cuentas anuales individuales de las sociedades del Gobierno de Navarra (CPEN es la matriz para quince empresas públicas); la auditoría de cuentas anuales consolidadas de la propia CPEN; un informe de verificación independiente del estado de información no financiera que acompañará a la auditoría de cuentas anuales consolidadas de CPEN; un informe de procedimientos acordados; y trabajos de revisión de cuentas justificativas de subvenciones.

PKF Attest, según expone en un comunicado, es una firma na-

cional de auditoría y consultoría que cuenta con una oficina en Pamplona con más de 25 profesionales "ofreciendo, además de los servicios de auditoría, otros servicios multidisciplinares como los de legal, fiscal y gestión de la innovación y financiación de la I+D".

"El sector público representa una apuesta clara y transversal de los negocios de nuestra firma en dicho sector a nivel nacional, en esta ocasión, afianza a nuestra oficina de Pamplona, consolidándola como una firma de referen-

cia, dando un claro impulso al crecimiento y desarrollo de nuestros servicios de auditoría a través de clientes como CPEN y sus sociedades participadas, tales como, entre otras, Nasuvinsa, Nilsa, Tracasa y Sodena".

La nueva auditora de las empresas públicas del Gobierno foral ya hace lo propio con ADIF, INECO, EITB, Metro de Bilbao y las 65 federaciones deportivas nacionales que se encuentran bajo el Control del Consejo Superior de Deportes.



La presidenta Chivite charla con los consejeros Saiz y Ayerdi. Los tres forman parte del Consejo de Administración de la CPEN. JESÚS GARZARON

## Afectados de psoriasis piden un mejor abordaje de la enfermedad

Efe. Pamplona

Los pacientes con psoriasis, una enfermedad inflamatoria de la piel, reclaman al Gobierno de Navarra que mejore el abordaje de esta dolencia y agilice el acceso a los tratamientos innovadores.

Se calcula que en la Comunidad foral son cerca de 11.000 las personas que sufren psoriasis y el 33% de ellas no está siendo tratadas en este momento, según la Asociación de Pacientes Acción Psoriasis. Y añade que un estudio concluye que "más de la mitad de los pacientes sin tratamiento (57%) se encuentra en fase moderada o grave".

"Los pacientes con psoriasis están infratratados", afirma la asociación, y agrega que los datos también indican que un 40% de los pacientes que sí cuentan con tratamiento "están poco o nada satisfechos con el mismo".

Por ello, propone al Ejecutivo foral colaborar conjuntamente en mejoras en el nivel de asistencia, así como favorecer un acceso rápido a los últimos tratamien-

Diario de

# Noticias

25 años urte 1994 · 2019

## ERREJÓN SE PRESENTARÁ A LAS ELECCIONES DEL 10-N

- Las bases de **Más Madrid** aprueban mayoritariamente concurrir a las generales
- Estudian **alianzas** en circunscripciones con formaciones como Compromís

### Los partidos navarros repetirán sus candidatos

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 12, 13 Y 16



Estado en el que quedaron los dos vehículos que colisionaron en Arraitz. La fallecida viajaba como ocupante en el de la izquierda.  
Foto: Pauxi Cascaño

## Un verano con dos muertes en carretera, la segunda ayer

- El pasado año, las víctimas de junio a septiembre en Navarra fueron 4
- Una vecina de Bilbao fallecida y tres heridos en una colisión en Arraitz

PÁGINA 6

### Gipuzkoa hará las obras en tres túneles de la A-15 entre 2020-23

PÁGINAS 4 Y 5

### Un joven, en la UCI tras caer desde 8 metros en el Foro Europeo

PÁGINA 7



### LA LEYENDA DE 'LOS INDIOS' DE OSASUNA REVIVE 39 AÑOS DESPUÉS

PÁGINA 32



### AINHOA SANZ E IBAN MURUA GANAN EL KILÓMETRO VERTICAL EN UHARTE

PÁGINAS 40-42

### BAKARTXO RUIZ PARLAMENTARIA

“Los Presupuestos nos van a dar certezas de la voluntad de negociar del Gobierno”



PÁGINAS 10-11

### JORDI PINA ABOGADO

“La sentencia del ‘procés’ solo puede ser absolutoria pero soy consciente de que no será así”



PÁGINAS 14-15

Zu hemen zaude, AEK ere bai

Tú estás aquí, AEK también



EUSKARA - IKASTAROAK · CURSOS DE EUSKERA

Eman izena · **Matricúlate**

673 200 100 · 946 464 000 · [www.aek.eus](http://www.aek.eus)



# Economía

## 21 MESES DE PRISIÓN A UN SINDICALISTA

El Juzgado de lo Penal nº 4 condena a un militante de LAB por “un delito de coacciones” en el conflicto laboral de La Sangiovesa, con el “agravante de reincidencia” por otro fallo de 2013 ● Considera violencia que concurren a la vez las acciones de colocar pegatinas, impedir entrar a un local y usar un megáfono

✎ **Sagrario Zabaleta Echarte**  
 ✎ **Oskar Montero**

**PAMPLONA** – El Juzgado de lo Penal nº 4 de Pamplona condenó en mayo a Imanol Salinas Ijurco, miembro de la Federación de Servicios Privados de LAB, a 21 meses de prisión como “responsable de un delito de coacciones” por el conflicto laboral en el restaurante La Sangiovesa en los Sanfermines de 2018, con “el agravante de reincidencia” por otra sentencia emitida en julio de 2013 tras los actos en el Chez Belagua durante la huelga general del 29 de marzo de 2012.

Este sindicalista recurrió el fallo del 16 de mayo a la Audiencia Provincial, que ya lo ha revisado, y ahora está a la espera de que en breve se emita el dictamen que confirme o varíe la pena impuesta. En el caso de que se mantengan los 21 meses de cárcel, este militante de LAB, de 38 años, ingresará inmediatamente en la cárcel, aunque podría volver a pleitear en otra instancia superior.

Los hechos juzgados ocurrieron sobre las 13.00 horas del 7 de julio de 2018 en el restaurante italiano La Sangiovesa, ubicado en la calle García Castañón de Pamplona. Un día antes la empresa, que esa misma semana había celebrado elecciones sindicales promovidas por LAB para elegir un delegado que recayó en UGT, despidió a 4 de sus empleados. Imanol Salinas, integrado en la Federación de Servicios Privados del sindicato desde hace cuatro años, se encargó del proceso de estos comicios y cuando le avisaron el 6 de julio de estas extinciones, organizó una protesta. Ese 7 de julio unas 20 personas se concentraron enfrente de dicho restaurante con una pancarta para exigir la readmisión de los trabajadores, colocaron pegatinas de denuncia e Imanol Salinas, que durante el juicio admitió ser el responsable de aquella acción sindical, portaba un megáfono. Durante ese acto, accedieron al establecimiento, en el que se encontraban clientes y empleados, volvieron a salir y continuaron con la concentración en el exterior. En aquel momento LAB denunció que los despedidos suponían una “persecución sindical porque esas personas no votaron al candidato que quería la empresa”. A las 14.00 horas acudió la Policía Foral a dicho lugar.

La compañía presentó denuncia por lo ocurrido, pero ese mismo mes la dirección y LAB llegaron a un acuerdo por el que La Sangiovesa readmitía a los despedidos que quisieran volver, iba a cumplir el convenio provincial de hostelería y retiraba las denuncias.

Así ocurrió pero la Fiscalía y la Policía Foral continuaron con el proceso. La sentencia argumentó por qué consideraba que prevalece el delito de coacción sobre la libertad sindical en este caso, y para ello citó una STJS de Andalucía de 19 de diciembre de 2002 y una SJP nº 3 de Madrid de 17 de julio de 2017, además de basarse en el testimonio de la Policía Foral. El fallo dice que “pegar pegatinas en el exterior y, especialmente, en el interior del establecimiento en plena actividad profesional; entrar en el restaurante

cuando está con clientes contra la voluntad de los trabajadores y empujando a uno de ellos; emplear un megáfono y dirigirse a los clientes colocando carteles en sus mesas; y colocarse con una pancarta en la puerta de entrada al local impidiendo el acceso o salida excede del derecho a la libertad sindical con la correspondiente posibilidad de información de las causas que originan el conflicto”. El dictamen insiste en que “si la acción hubiera consistido en posicionarse junto al restaurante, sin impedir su en-

trada o salida y sin limitar la labor empresarial, sería una acción reivindicativa molesta para el empresario y para quien no se quiere sumar a una huelga, pero no constituiría delito”. Además el juez señala que “si el día de los hechos solamente se hubiera ejecutado una de las indebidas acciones enjuiciadas, como pudiera ser entrar al local, o el posicionamiento momentáneo obstaculizando el paso, o encerrar la fachada o gritar con el megáfono obstaculizando el normal desarrollo de la actividad, la acción de

protesta hubiera sido una enorme molestia para los empleados y clientes, pero no hubiera llegado a alcanzar las cuotas a las que se ha llegado con la comisión de todas las acciones” a la vez. El dictamen concluye que “queda acreditado que el acusado alentó a que colocaran pegatinas, que entró en el local con un grupo de 15 personas empujando y apartando a una empleado que impedía el paso, que se dirigió a los clientes con un megáfono y que en el exterior impedían la entrada o salida con una pancarta”. ●

### Imanol Salinas Ijurco

MIEMBRO DE SERVICIOS PRIVADOS DE LAB, DE 38 AÑOS

“Me preocupa cómo afecte a mi familia el posible ingreso en la cárcel”

**Este burladés, que reside en Altsasu y tiene pareja, con un niño de cuatro y una niña de dos años, considera el fallo “una persecución a LAB y un ataque a la acción sindical”**

**PAMPLONA** – Imanol Salinas Ijurco, de 38 años, desarrolla su labor en LAB en sectores “precarizados, como hostelería, comercio y limpieza”. Este burladés, residente en Alsasua con su pareja, su hijo de cuatro años y su hija de dos, confiesa que “tiene conciencia obrera” y que el sindicato “es imprescindible para defender los derechos laborales ante la dejación de funciones de Inspección de Trabajo, Policía y juzgados”. Considera que esta sentencia es una “persecu-

ción a los responsables de LAB” y un ataque “a la acción sindical”.

**¿Cree que quedan acreditados los hechos por los que le condenan?**

–Durante el juicio, presentamos un vídeo en el que se desmontaba todo aquello de lo que se me acusa. Pero el juez no lo pudo visualizar porque se extravió en el juzgado.

**¿Incluyeron el vídeo en el recurso?**

–Sí, pero no lo han admitido.

**En el juicio reconoció ser el responsable de esa acción sindical.**

–Sí, pero no impedíamos el acceso o salida del establecimiento, durante la concentración había clientes que entraban al restaurante y otros que salían a fumar. Accedí con el megáfono como en cualquier conflicto laboral para denunciar las condiciones de la plantilla, pero sin empujo-

nes y si careo con la empresa. Comprendo que esta situación incomode a los clientes, a quienes nos dirigimos para que dejen de consumir en señal de protesta por cómo actuó la dirección. Tras la sentencia he hablado con sindicatos y jefes de personal y no comprenden esta condena.

**El testimonio de la Policía Foral ha sido importante para la sentencia.**

–La Policía Foral dijo que hubo violencia, aunque no estuvo cuando accedimos al interior del local, y que la gente estaba coaccionada, pero mi abogada solicitó que trajeran testigos que probaran ese testimonio. **El juez le condena ingresar en la cárcel por reincidir.**

–La crisis me ha pillado de golpe. En 2013 me penaron con 18 meses por los hechos del 29 de marzo de 2012

en el Chez Belagua. Cuando ocurrió el conflicto laboral de La Sangiovesa me quedaban unas semanas para que expiraran esos antecedentes.

**¿Cree factible la entrada en prisión?**

–Sí. Como militante sabes que te puede suceder por los conflictos sociales que afrontas, pero como padre resulta muy duro por lo que supondrá a mi hijo e hija, que no tienen culpa. La separación será complicada.

**¿Tiene miedo?**

–No, pero sí preocupación por cómo afectará a mi familia el ingreso en prisión. Este año me he reducido la jornada laboral para cuidar a los críos. **Además está a la espera de otro juicio por Huerta de Peralta.**

–Me pedían una multa, pero tras la sentencia de La Sangiovesa, cambiaron y ahora me solicitan prisión. ●



# Banca responsable

130 ENTIDADES SE ADHIEREN A LOS PRINCIPIOS DE LA ONU CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO, COMO CAIXABANK Y LABORAL KUTXA

Un total de 130 entidades financieras de todo el mundo reafirmaron ayer su adhesión a los Principios de Banca Responsable de la ONU en la cumbre climática celebrada en Nueva York, entre las que figuran CaixaBank, Laboral Kutxa, BBVA, Santander, Abanca, Sabadell, Bankia y Cajamar además de las patronales AEB y CECA. Es una respuesta conjunta del sector bancario y la ONU con el objetivo de plantar cara a los desafíos de la emergencia climática y la sostenibilidad. Las entidades firmantes representan 42,5 billones en activos.

"Estos principios establecen los mecanismos clave para que cada parte asuma su cuota de responsabilidad, así como las metas que pueden inspirarnos a actuar", señaló el secretario general de la ONU, Antonio Guterres.

La carta firmada por los presidentes o consejeros delegados de las entidades reconoce "el papel crucial de la banca en la sociedad", así como su "propósito para ayudar a desarrollar economías sostenibles y poner a disposición de las personas más herramientas para que puedan aspirar a un futuro mejor". Algunos de los puntos recogidos en el documento son la alineación de su estrategia de nego-

cio para que sea coherente con las necesidades de las personas y los objetivos de la sociedad; o la ampliación de los impactos positivos y la reducción de los negativos, gestionando los riesgos sobre el entorno.

También se comprometen a trabajar de manera responsable con sus clientes para fomentar prácticas sostenibles y actividades económicas que generen prosperidad compartida, tanto para las generaciones actuales como las venideras. Según la ONU, el sector bancario privado puede verse beneficiado de sus inversiones para contribuir a la transición ecológica, mientras que se estima que el ahorro y los ingresos derivados de

**El sector fomentará prácticas sostenibles y actividades económicas que contribuyan a prosperar a generaciones presentes y futuras**

**El presidente de CaixaBank, Jordi Gual, dice que los bancos deben ser conscientes de que sus actuaciones inciden en el bienestar social**

las estrategias para la consecución de los principios podrían alcanzar los 10,8 billones y crear 380 millones de nuevos puestos de trabajo hasta 2030.

Entre el más de un centenar de entidades firmantes se encuentran varias españolas y las dos patronales del sector, la CECA y la Asociación Española de Banca (AEB). Participan el BBVA y todas sus filiales; Banco Santander, Abanca, Banco Sabadell, Bankia, CaixaBank y Cajamar; y la cooperativa de crédito Laboral Kutxa.

**LAS REACCIONES** El presidente de CaixaBank, Jordi Gual, señaló que "lo importante es que las entidades sean conscientes de que sus actuaciones inciden de forma directa en el bienestar social, por lo de que deben adoptar compromisos éticos y responsables en los territorios donde están". El presidente de BBVA, Carlos Torres Vila, dijo: "Creemos que los bancos deben ser organizaciones orientadas a objetivos con un impacto positivo en la vida de las personas. El propósito de BBVA es poner al alcance de todos las oportunidades de esta nueva era y creemos que los principios están muy alineados con nuestra estrategia". La presidenta del Banco Santander, Ana Botín, subrayó la responsabilidad que tienen



Gonzalo Gortázar (i) y Jordi Gual, de CaixaBank. Foto: cedida

todas las empresas para hacer frente a los desafíos globales, al tiempo que indicó que la entidad mantiene compromisos "ambiciosos" en áreas como "la inclusión financiera, las finanzas verdes o la diversidad de género".

El consejero delegado de Bankia, José Sevilla, destacó que están "muy orgullosos" de ser uno de los bancos firmantes fundadores y resaltó lo "importante" que es asumir un compromiso público "que resalte la necesidad de un modelo comercial responsable enfocado en promover el desarrollo sostenible y contribuir a la mejora del medioambiente y la lucha contra el

cambio climático".

El consejero delegado de Banco Sabadell, Jaime Guardiola, manifestó el sistema de valores construido por la entidad. "Minimizamos los impactos ambientales de procesos, instalaciones y servicios inherentes a la actividad, a través de la gestión energética, la contratación de energías renovables y el uso de edificaciones sostenibles", explicó. El presidente de Laboral Kutxa, Txomin García, remarcó que "los valores cooperativos que inspiran toda la gestión posicionan a la entidad en otra forma de hacer banca, honesta y responsable". -E.P.

DÍAS SOBRE RUEDAS PEUGEOT

VEN A PROBARLOS Y LLÉVATE HASTA 500 €



**PEUGEOT 3008**  
POR 222 €/mes<sup>(1)</sup>  
47 Cuotas - Entrada: 4.340 € - TAE: 7,27% - Cuota final: 13.915,22 €



**PEUGEOT 308**  
POR 149 €/mes<sup>(2)</sup>  
47 Cuotas - Entrada: 3.049 € - TAE: 7,25% - Cuota final: 9.848,49 €

MOTION & e-MOTION



PEUGEOT

(1) Descuento adicional de hasta 500 € en toda la gama de turismos Peugeot (108, 208, 308, 308, 3008, 5008, Nuevo 508 y Rifter) por la compra de un vehículo nuevo. Aplicado sobre PVP recomendado (incluido transporte e impuestos). Oferta válida para clientes particulares que realicen un pedido en Península y Baleares durante el mes de septiembre de 2019; no acumulable con otras acciones promocionales. (2) Según PVPR en Península y Baleares de 23.950,22 € para un 3008 Active PureTech 130 S65 6 Vel. MAN (incluidos impuestos, descuentos y entrega por parte del cliente de un vehículo usado de su propiedad con una antigüedad mínima de tres meses). Cuota para una duración del contrato de 48 meses y 40.000 km totales. Capital financiado con gastos de apertura incluidos (774,60 €): 20.384,82 €. TIN: 5,75%. TAE: 7,27%. Importe total adeudado: 24.349,22 €. Precio total a plazos: 28.689,22 € financiando a través de PSA Financial Services Spain, EFC, S.A con una permanencia mínima de 48 meses. Al final del contrato podrá elegir entre entregar su vehículo, o abonar o refinanciar la última cuota. Sujeto a aprobación financiera. Oferta no acumulable impuestos, descuentos y entrega por parte del cliente de un vehículo usado de su propiedad con una antigüedad mínima de tres meses). Cuota para una duración del contrato de 48 meses y 40.000 km totales. Capital financiado con gastos de apertura incluidos (535,27 €): 14.086,34 €. TIN: 5,75%. TAE: 7,25%. Importe total adeudado: 16.851,49 €. Precio total a plazos: 19.900,49 € financiando a través de PSA Financial Services Spain, EFC, S.A con una permanencia mínima de 48 meses. Al final del contrato podrá elegir entre entregar su vehículo, o abonar o refinanciar la última cuota. Sujeto a aprobación financiera. Oferta no acumulable válida hasta el 30/09/2019. PVPR para los clientes que no financien: 17.400 € y del modelo visualizado 308 5P GT BlueHDi 180 S65 EAT8 con opciones añadidas 31.170 €.

Gama 308: Valores WLTP: Consumo de carburante (l/100 km) mínimo y máximo de 4,50 a 7,55 en ciclo combinado - Emisiones de CO<sub>2</sub> (g/km) mínima y máxima de 117,93 a 172,11 en ciclo combinado. Valores NEDC: Emisiones de CO<sub>2</sub> (g/km) desde 93 hasta 139. Gama SUV Peugeot 3008: Valores WLTP: Consumo de carburante (l/100 km) mínimo y máximo de 5,12 a 8,02 en ciclo combinado - Emisiones de CO<sub>2</sub> (g/km) mínimo y máximo de 134,32 a 180,90 en ciclo combinado. Valores NEDC: Emisiones de CO<sub>2</sub> (g/km) desde 104 hasta 135. Más información en la sección WLTP de la página web de peugeot.es (https://wltp.peugeot.es).

## 15 micropymes navarras fomentan sus habilidades directivas

Participan en la 2ª edición del proyecto 'Desarrollo de perfiles profesionales estratégicos' de la CEN

ciones Inesa y Grupo Axium. De estas compañías, Industrias Torres Orcoyen, Escuela de baile y danza Lebal y Construcciones Suescun repiten. El 12 de septiembre, en la

sede de la CEN, las empresas participantes en las dos ediciones y expertos colaboradores en el proyecto tuvieron ocasión de celebrar una sesión de networking. -E.P.



Encuentro celebrado el 12 de septiembre, en la sede de la Confederación de Empresarios en Pamplona. Foto: cedida

**PAMPLONA** — Un total de 15 empresarios de micropymes están desarrollando sus habilidades directivas en el marco del proyecto de la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN) de *Desarrollo de perfiles profesionales estratégicos en las micropymes navarras*, en su segunda edición.

Esta iniciativa cuenta con la cofinanciación del SNE y de las propias empresas participantes. La CEN realiza un acompañamiento personalizado para desarrollar las competencias directivas de profesionales que gestionan pequeñas empresas (gerentes y/o propietarios, directivos, personas con responsabilidad, etc.), con el objetivo de "favorecer sus habilidades de gestión y, en consecuencia, obtener una mayor profesionalización en el desarrollo de sus micropymes".

**FIRMAS APUNTADAS** Las 15 micropymes participantes son: Ad Hoc Consultoría Informática, Anteral, Asociación Navarra de Empresarios de Transporte y Logística (ANET), Beesy Gestión de Proyectos, AVIR Smart Comfort, Construcciones Suescun, Eguiluz Estanterías, Electricidad Ormat, Escuela de baile y danza Lebal, Honda Tecn Navarra, Hotel Atxaspi, Industrias Torres Orcoyen (Intor), Mecánicas Arrondo, Mercado de Santo Domingo, y Rosa García Decoración.

Los responsables de estas microempresas desarrollan sus competencias profesionales en dos de las cuatro grandes áreas de especialización que establece el proyecto: gestión económico-financiera del negocio; desarrollo y organización de recursos humanos; estrategia comercial y marketing enfocada a las ventas; y estrategia digital y despliegue de herramientas TIC.

Para establecer las áreas de intervención se realiza una primera dinámica con todos los profesionales, y a partir de ahí, a través de un diagnóstico individualizado por área, se seleccionan las dos materias a trabajar. En cada uno de estos ámbitos, los empresarios contarán con un experto que los acompañará en el desarrollo de aquellas competencias en las que requieran mayor atención.

La 1ª edición tuvo lugar en 2017 y contó con la participación de 14 empresas de sectores tan variados como la industria, la construcción o la comunicación: Electricidad Robert, Farmacia Yanguas, Ingeniería Iradi, Industrias Torres Orcoyen (Intor), Escuela de baile y danza Lebal, Coepra Comunicación (Radio Tudela), Uriarte Industrial, Irizar Navarra, Construcciones Suescun, Tradisna, Air Ron, Urvaca, Instala-

# E.Leclerc

## REGALAMOS

EN E. LECLERC HASTA EL 26 DE SEPTIEMBRE TE DAMOS UN BONO POR CADA COMPRA SUPERIOR A 5€. VEN EL VIERNES 27 Y POR CADA 30€ DE COMPRA ENTREGA UN BONO Y LLÉVATE

5
€
\*

\*Se recargarán en tu tarjeta E.Leclerc para tus próximas compras. Promoción limitada a 10 cupones.

## Más de una tercera parte de las nuevas hipotecas navarras ya son a tipo fijo

La banca apuesta por estos créditos ante la caída del euríbor

El importe medio de los tipos de interés en la Comunidad foral está en el **2,17%**

PÁG. 14-15

**Esparza: "El PSN va a ser una marioneta en manos nacionalistas"**

El presidente de UPN advierte a **Sánchez** de que no puede presidir España dejando Navarra a los nacionalistas

PÁG. 17



Maia Sola, con la carpeta en sus manos y junto a compañeros de clase de Biología en la Universidad de Navarra.

IVÁN BENÍTEZ

**Del autobús, a dar a luz a Daniela**

• La vecina de Barañáin, de 36 años, llegó hasta la puerta de Maternidad en una villavesa que cambió su itinerario

PÁG. 16

**Qué**

**El Magna debuta en casa con victoria**

• Por su parte, el Aspil-Jumpers empató en Valdepeñas (2-2)

PÁG. 36-37

## “Puedo mirar a los ojos de la gente”

El estreno universitario de Maia Sola Garde, pamplonesa de 18 años con acondroplasia LA SEMANA 1-5

NACIONAL	2	DEPORTES	32
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	47
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	59
OPINIÓN	10	FARMACIAS	61
NAVARRA	14	CARTELERA	63
PAMPLONA	24	LOTERÍAS	61/69

CPS-P00335/2019/05-NA

### UNA TECNOLOGÍA REVOLUCIONARIA HA LLEGADO

Y somos los primeros en Navarra en ofrecérsela

**CENTRO NAVARRO DE LA AUDICION**

PAMPLONA Paulino Caballero, 14. 948 15 16 76  
TAFALLA Plaza de Navarra, 4. 948 987 400

Hoy domingo  
tu diario + **corazón** Por sólo **0,70 €** + CUPÓN

CONOCER NAVARRA  
HOY DOMINGO 22 RECORTA ESTE CUPÓN Y PIDE TU REVISTA POR SÓLO **3,50 €** con **DN**

# El nuevo Parlamento Europeo, ante el reto de diseñar un seguro común de paro

## Holanda y los países nórdicos se muestran contrarios a la medida

La presidenta electa de la Comisión promete crear un marco para regular el salario mínimo en todos los estados miembros

España, con un elevado nivel de desempleo, sería una de las grandes beneficiadas de esta ayuda comunitaria

LUCÍA PALACIOS  
Madrid

Reforzar la dimensión social de Europa y colocarla al mismo nivel que la Europa económica y monetaria es uno de los grandes desafíos que tiene por delante la nueva legislatura del Parlamento Europeo que se inicia ahora, precisamente en un momento clave, por la amenaza que supone la salida del Reino Unido y por el acecho de una nueva crisis en el horizonte. La presidenta electa de la nueva Comisión, Ursula von der Leyen, tiene como cometido llevar a cabo ese proyecto que comenzó su antecesor, el todavía presidente Jean-Claude Juncker, para que no quede en una mera declaración de buenas intenciones.

Se trata del denominado 'Pilar Europeo de Derechos Sociales', del que el próximo 17 de noviembre se cumplirán dos años desde que fue aprobado conjuntamente por el Parlamento Europeo, el Consejo de la UE y la Comisión Europea durante la Cumbre social en favor del empleo justo y el crecimiento celebrada en Gotemburgo (Suecia). Incluye principios básicos como el derecho a una educación de calidad, la igualdad de trato y oportunidades, la inclusión social, un salario justo... Concretamente, contiene veinte puntos que representan y fijan derechos sociales básicos que deben convertirse en normas mínimas de cumplimiento en toda la Unión Europea. Estos 20 puntos están incluidos en tres capítulos: Igualdad de oportunidades y de acceso al mercado de trabajo; Condiciones de trabajo justas; y Protección e inclusión social. En definitiva, el objetivo de este documento no es otro que conseguir que los trabajadores y ciudadanos europeos tengan unas condiciones de trabajo y de vida dignas.

Para ello, dos de los grandes retos que tiene por delante el Parlamento es establecer un seguro europeo de desempleo y fijar un



Vista de la sede del Parlamento Europeo en Estrasburgo.

COLPISA

salario mínimo para todos los trabajadores de la Unión, además de otros como crear un bono de formación para todos los trabajadores o fijar cuotas para el equilibrio de género en los consejos de administración de las empresas. Y así se lo ha hecho saber Von der Leyen al próximo comisario de Empleo, el luxemburgués Nicolas Schmit, siguiendo la senda iniciada por su antecesor. Al igual que al resto de comisarios, le ha enviado una carta personalizada en la que le encomienda "reforzar la dimensión social de Europa", lo que supone garantizar que los trabajadores reciban "apoyo suficiente para ganarse la vida" y al mismo tiempo que los más de 15,6 millones de desempleados que hay en la UE reciban apoyo para encontrar un empleo".

"Quiero una mejor protección para quienes pierden su empleo cuando nuestra economía sufre un impacto grave", dijo alto y claro la exministra alemana en su discurso de apertura de la legislatura. Lo que propone Von der Leyen es un Sistema Europeo de Reaseguro de Desempleo que apoye "a nuestras economías y a nuestros ciudadanos en tiempos de perturbaciones externas" y del que España -al igual que Grecia- sería una de las grandes beneficiadas, puesto que tiene la segunda tasa de paro más elevada de la UE. Por eso ha sido uno de los mayores promotores de este proyecto y, junto a Francia, presentaron la primavera pasada una propuesta técnica que planteaba tres opciones para diseñar este seguro europeo que permita complementen-

### EN CIFRAS

15,6

Millones de parados hay en la actualidad en la Unión Europea, de los cuales 3,1 (un 20%) se concentran en España.

tar los sistemas nacionales en época de crisis. Las posibles vías pasan por proporcionar liquidez a través de préstamos a los países que afronten problemas, un fondo común financiado por contribuciones regulares de los socios y que haga transferencias sin necesidad de devolverlas en casos de crisis, o auténticos sistemas europeos que paguen directamente

las prestaciones a los parados. Para activarse, se tendrían que dar dos condiciones: que el nivel de desempleo nacional exceda una media a medio plazo y que esté aumentando al menos en una cantidad predefinida.

### Holanda, en contra

El camino no será fácil, puesto que Holanda y los países nórdicos, sin grandes problemas de desempleo, ya mostraron su oposición a este proyecto.

Otra de las grandes promesas que ha hecho la presidenta electa de la Comisión es desarrollar un marco común para regular los salarios mínimos en los países miembros, respetando, eso sí, los diferentes mercados laborales. "Quiero asegurarme de que el trabajo esté bien retribuido", proclamó Von der Leyen en su discurso en Estrasburgo. Para ello apuesta por que se haga a través de la negociación colectiva entre las organizaciones de empresarios y sindicatos, lo que permitiría adaptar el salario mínimo al sector o región de la que se trate.

En la actualidad, seis de los 28 Estados miembros no cuentan con regulación acerca del salario mínimo: se trata de Austria, Chipre, Dinamarca, Finlandia, Italia y Suecia. Entre los 22 que sí lo tienen, las diferencias son abismales: la horquilla oscila entre el salario mínimo de 286 euros en Bulgaria y el de 2.071 euros de Luxemburgo, siete veces superior.

## Regular las plataformas digitales

Otra de las tareas que le ha encomendado Ursula von der Leyen al comisario de Empleo es fijar "unas condiciones de trabajo dignas, transparentes y predecibles". Su compromiso llega a tal punto que le ha pedido establecer una nueva autoridad laboral europea que "supervise de cerca y haga cumplir la legislación laboral". Y uno de los principales retos que tendrá por delante es "me-

jorar las condiciones laborales de los trabajadores de las plataformas digitales", ahora mismo uno de los colectivos más vulnerables del mercado laboral, entre los que se encuentran los denominados *riders*, más de 14.000 solo en España. Para ello el Parlamento Europeo buscará seguir avanzando en la regulación de las empresas de la economía colaborativa.

Y en esta línea se enmarca también el compromiso adquirido por Von der Leyen en su investidura de "defender la equidad tributaria, ya sea para las empresas físicas o las empresas digitales", al hilo de la aprobación de esa tasa digital que no termina de ver la luz. Así, considera como "un pilar fundamental" que "todo el mundo pague lo que le corresponde, sin excepciones".

**COMPRARÍA VIVIENDA DE PORTERÍA**  
Para reformar pero con ascensor.  
Antigüedad máxima 50 años Aprox.  
**PARTICULAR. SERIEDAD**  
☎ 679 903 868

# China e India, relevo al turismo inglés y alemán en España

**El sector apunta la necesidad de atraer a países emergentes por la "saturación" de los mercados tradicionales**

J. A. BRAVO, Madrid

El turismo aportó 178.000 millones de euros a la economía española en 2018, lo que representó el 14,1% del Producto Interior Bruto (PIB). Pese a la competencia creciente, con la recuperación de buena parte de los destinos mediterráneos de África y Oriente Próximo, su negocio creció un 2,4%. Pero, ¿hasta cuando podrá mantener el sector estos incrementos? ¿La famosa 'gallina de los huevos de oro' para el país puede dejar de poner tantos como durante los últimos años? Difícil preverlo, sobre todo en un entorno global cambiante y con riesgos internacionales aún sin despejar, como el *brexit*, la guerra comercial entre EE UU y China o una posible crisis económica mundial más acentuada en la zona euro. Lo que ya refleja la estadística es que España empieza a perder turistas en sus dos principales mercados emisores: un 2,2% menos de británicos durante julio y un descenso del 3% entre los alemanes, según los últimos datos publicados por el INE.

En parte era previsible por son dos focos de demanda muy sensibles al precio y que, atraídos por las ofertas de Turquía, Túnez e incluso Egipto, una parte ya ha empezado a cambiar su destino de vacaciones. En concreto, 220.000 personas de ambos países así lo hicieron en julio, si bien un tercio de los turistas que viene a España todavía procede de Reino Unido y Alemania. Pasa lo mismo con otros mercados europeos emisores de viajeros hacia España, caso de los países nórdicos (-12,4%) y también centroeuropeos, con una bajada del 2% entre belgas, un 4,8% en los holandeses y un 8,6% para los suizos. Por el contrario, la afluencia de franceses -el tercer gran mercado emisor, con 1,4 millones- creció un 2,3%, la de irlandeses un 6,7% y los rusos un 5,2%.

**Crecimiento a la baja**

En esa coyuntura, la desaceleración del sector turístico español es patente -con un incremento del 1,9% en los siete primeros meses, aunque la previsión es que el ritmo baje en lo que resta de ejercicio- pese a mantenerse en cifras récord (48 millones de visitantes extranjeros recibidos). La explicación, según los responsables del foro *Summit Shopping, Tourism & Economy* -que se celebrará a principios de octubre en Madrid-, es que además de la recuperación de

la demanda nacional, las llegadas de turistas de largo radio siguen en ascenso.

La pega, se quejan, es que no se están aprovechando lo suficiente esas posibilidades de mercado ante la "saturación" de los destinos tradicionales, que ven "un hecho en toda Europa". Las clases medias de las economías emergentes están "en auge", apuntan desde el foro, si bien también de algunos países latinoamericanos y africanos; la clave es aumentar los atractivos para ellos. Este 2019 debería ser "un punto de inflexión" a tal fin, señalan esos expertos, dado que estamos en "un mercado cada vez más globalizado a nivel mundial y con millones de nuevos turistas" por captar.

Los turistas de largo radio (los no europeos) elevaron un 1,1% sus desplazamientos a España en 2018, cinco veces menos que el incremento mundial. Pero su cuota en el mercado nacional es reducida: solo un 15,4% de las llegadas, 12,7 millones frente a 70 millones de viajeros europeos. Las tornas cambian si comparamos sus desembolsos totales: los de largo radio aportan el 27% del gasto turístico (24.279 millones de euros), diez puntos más que su cuota en número de visitantes, mientras los del Viejo Continente representan el 73%, en este caso casi diez puntos menos que su presencia.

Lentes para Niños  
**Niños**  
¡A un precio increíble!

Consulte en establecimiento condiciones y plazo de la oferta.

Ahora solo por **66€** / pareja  
Con antirreflejante y absorción UV

Además, garantía para niños con más coberturas

**OPTICAS ROUZAUT**

Chapitela, 21 PAMPLONA Avda. Bayona, 9



**Animatzen zara urratsa ematera?**

Zure inguruan boluntariotzan jarduteko hainbat aukera ditzuzu. Gerta daiteke denbora asko edo gutxi izatea. Zeinahi delarik ere zure egoera, bada boluntariotza ekintza bat, zure gustu eta aukeretara egokitzen dena. Sartu gure webgunean eta aukeratu zurea.

**¿Te comprometes?**

Cerca de ti hay un montón de posibilidades de voluntariado. Puede que tengas mucho o poco tiempo. Sea cual sea tu situación, seguro que existe una acción de voluntariado que te encaja. Entra en nuestra web y elige la tuya.

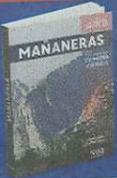
ERAKUNDE LAGUNTZAILEAK | ENTIDADES COLABORADORAS



Diario de

LIBRO DE EXCURSIONES MAÑANERAS

Hoy, por solo 15,95 € + periódico



# Noticias

REPLICAS COCHES FAST & FURIOUS

'Dom's Plymouth Road Runner'. Hoy, por solo 8,95 € + periódico



25 años urte 1994-2019

## NAVARRA TENDRÁ 500 PLAZAS MÁS EN RESIDENCIAS DE MAYORES EN 2022

- Cinco proyectos tramitan la licencia en Pamplona y Comarca
- Duplicarían el número de plazas concertadas que hay ahora
- Se ubicarían en Misericordia, Paúles, Arena, Cizur y Sarriguren

INFORMACIÓN EN PÁGINA 4

### Aumenta un 36,5% el número de viajeros que visita Navarra

PÁGINA 32



### NAVARRA PREMIA EL COMPROMISO DE STASA ZAJOVIC POR LA PAZ

PÁGINA 5



### OLZA RINDE TRIBUTO A 69 ASESINADOS TRAS EL GOLPE DE 1936

PÁGINAS 39 Y 40

### DOS NAVARROS EN UNA NEGOCIACIÓN FRUSTRADA

SANTOS CERDÁN  
DIPUTADO PSOE

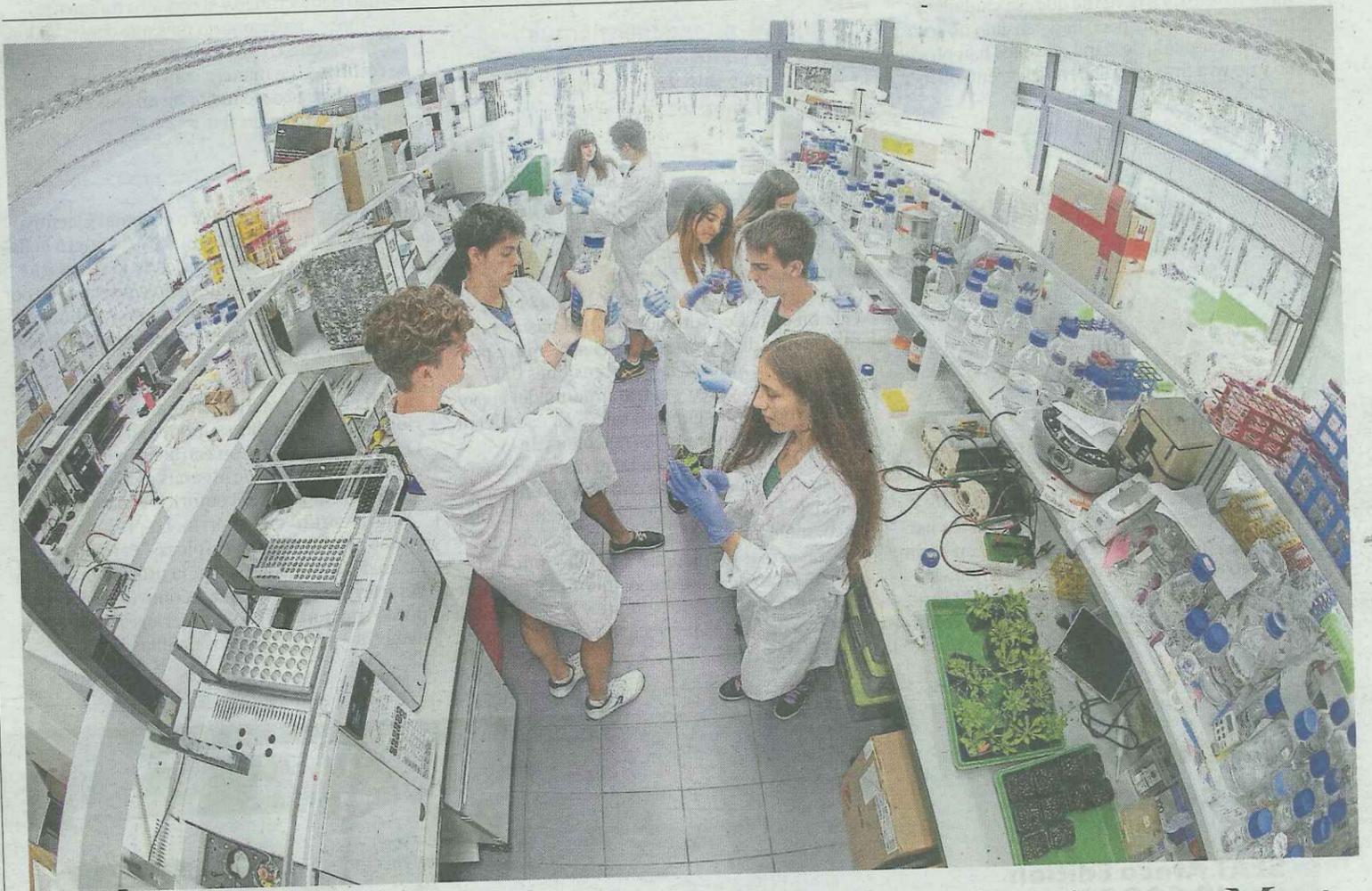
“Iglesias rechazó todas las alternativas”

PÁGINAS 18 Y 19

IONE BELARRA  
DIPUTADA PODEMOS

“El objetivo de Sánchez era repetir elecciones”

PÁGINAS 20 Y 21



## Estudiantes navarros generan plantas que sobrevivan en Marte

PRESENTARÁN SU PROYECTO EN EEUU. Ocho estudiantes navarros (cuatro chicos y cuatro chicas de entre 16 y 18 años, en la foto) han participado en

un proyecto guiado por Planeta Stem y el CSIC en el que han desarrollado plantas que pudieran sobrevivir en las condiciones del planeta Marte.

El próximo mes de octubre presentarán su trabajo en el Instituto Tecnológico de Massachusetts. Foto: Mikel Saiz PÁGINAS 6-7



9 771576 545004

# Sociedad



Usuarios de la residencia Amavir Argaray de Pamplona, en una actividad reciente del programa intergeneracional.

## Cinco proyectos ampliarán en 500 las plazas residenciales de mayores

Se prevé que en tres años arranquen la actividad en Pamplona y Comarca, donde la demanda es mayor

✦ **Lola Cabasés Hita**  
✦ **Unai Beroiz**

**PAMPLONA** — La oferta de plazas residenciales para personas mayores en Pamplona y Comarca va a aumentar en tres años con la construcción de hasta cinco nuevas residencias que actualmente tramitan las correspondientes licencias de obra. Estos nuevos centros ampliarán en unas 500 las plazas que actualmente se ofertan en este territorio, según indicó recientemente la consejera de Derechos Sociales, Carmen Maeztu Villafranca, quien destacó que esta ampliación va a permitir abaratar el copago que tienen que abonar en la actualidad las personas usuarias, mediante la concertación prevista en el acuerdo marco firmado a final de la pasada legislatura. La oferta de plazas se duplicaría respecto a la situación actual en esta zona.

Es precisamente en Pamplona y comarca donde hay mayor demanda para este tipo de plazas que disponen de apoyo público. En concreto, según

los proyectos que ya se están tramitando en las diferentes administraciones, las 512 plazas concertadas que hay en la actualidad en Pamplona y Comarca se podrían duplicar, y a ella se sumaría la oferta privada no subvencionada. Para ello, primero tienen que completarse los expedientes de construcción y luego incorporarse al sistema de conciertos, aunque ésta es su intención, según apuntó la consejera a este periódico.

Las nuevas residencias, que estarían operativas pese a sus diferentes ritmos en tres años, se ubicarán en un solar cercano a la Casa de la Misericordia, en los Paúles y en la zona del Navarra Arena, en Pamplona. Las otras dos se ubicarán en Cizur Menor y en Sarriguren. En la mayoría de los casos, las promueven entidades con experiencia en este campo del tercer sector.

“En Pamplona, que es donde se concentra la mayor parte de la población, tenemos una menor oferta de plazas y debemos equilibrar”, apuntó Carmen Maeztu. La consejera recordó

que en el caso de las plazas concertadas, es el Gobierno de Navarra el que paga la plaza al centro y la persona usuaria hace una aportación económica. En el caso de las personas que no ocupan plaza concertada pero tienen derecho a ayuda por su situación de dependencia reconocida, reciben la denominada prestación vinculada a servicio y es la que paga al centro.

**AUMENTAR LAS CONCERTADAS** En la actualidad hay en el servicio público concertado un total de 2.705 personas y con prestación vinculada 1059. Tal y como señaló la consejera de Derechos Sociales, el reto que se ha planteado el Gobierno es reducir las prestaciones vinculadas y aumentar las plazas concertadas.

El acuerdo marco aprobado por el anterior Gobierno de Navarra para regular la concertación de las residencias entró en vigor el pasado mes de julio. A este nuevo modelo de concertación se han adherido un total de 43 residencias con presencia en toda la Comunidad Foral, lo que, entre otras

ventajas, permitirá corregir el desequilibrio territorial entre la oferta de plazas públicas y la demanda de plazas garantizadas, así como posibilitar la elección de centro por parte de las personas usuarias, se indicó en la presentación del acuerdo marco.

Otras de las mejoras que acarrea este nuevo modelo de concertación son los cambios en el modelo de atención, un modelo de atención centrada en la persona. Asimismo, destacó Carmen Maeztu a este periódico se incentiva el incremento de los ratios de personal y de las condiciones laborales, fijando precios diferentes en relación a estos parámetros; impulsa las residencias como centros proveedores de nuevos servicios en la comunidad como estancias diurnas y programas de promoción de la autonomía y permite una estancia (unidades de convivencia) más parecida a un hogar.

**COSTES DE LAS PLAZAS** El Gobierno de Navarra va a pagar por cada plaza concertada a través de este acuerdo marco un mínimo de 1.735,12 €/mes

### LAS CINCO RESIDENCIAS

● **Sarriguren.** Promotora. Planiger SA. Superficie construida. 8.495 m<sup>2</sup>. El edificio tiene sótano, planta baja y dos alturas. Las unidades de convivencia se reparten por todas la plantas. Hay amplia zona común con varios servicios. Ubicación. C/ Cabarceno/ Sarriguren. Prevé 167 plazas . 167.

● **Paúles.** Promotora. Domus Vi Geriatros SAU. Superficie construida. 8.836 m<sup>2</sup>. Ubicación. c/ Gayarre (parcela de los Paúles) Pamplona. No tendrá unidades de convivencia y proyecta 157 plazas.

● **Parcela Casa de Misericordia.** Promotora. Seresgera SL. Superficie construida. 4.673,16 m<sup>2</sup>. La residencia se desarrolla en cinco plantas de unos 900 m<sup>2</sup> y 27 plazas en cada una de ellas excepto la planta baja de menor superficie donde se ubican los despachos profesionales y una pequeña zona de estar. En la entreplanta se proyecta una zona de comedor y dos salas polivalentes. Proyecta 98 plazas sin unidades de convivencia.

● **Cizur Menor.** Promotora. Perú Gestión SL. Superficie construida. 7.392 m<sup>2</sup>. Ubicación, una parcela situada entre la residencia Ramón y Cajal de Aspace y la editorial Thomson Aranzadi. Dispondrá de unidades de convivencia y 176 plazas.

● **Navarra Arena.** Superficie construida. 6.564 m<sup>2</sup> y ubicación en la calle Eladio Cilveti. No tendrá unidades de convivencia y prevé 167 plazas y centro de día en seis plantas.

y un máximo de 2.391,67 €/mes (para personas dependientes). De las ya adheridas al acuerdo marco, sólo seis van a recibir un módulo-concierto inferior a 2.000 €/mes, tres van a recibir el precio máximo y para el 50% de las mismas, el módulo supondrá algo más de 2.300 €/mes.

Ninguna de las residencias que se presentaron a este acuerdo marco ven reducido su módulo-concierto respecto al módulo abonado a través del sistema de concertación anterior, informó en julio el Gobierno de Navarra. Para las 1.752 plazas ya concertadas con este acuerdo marco el precio medio es de 2.272,15 €/mes, un 13,43% más del precio medio abonado anteriormente (2.002,96 €/mes).

El acuerdo marco fija los ratios de personal mínimo que deben cumplir las residencias, ratios que influyen en el precio. Así, aquellos centros que presenten mejores ratios (más calidad en el servicio), reciben en contraprestación más importe económico que las de peores ratios (siempre por encima de los mínimos fijados). ●

# Economía



Turistas a su llegada a Pamplona este verano. Foto: Oskar Montero

El número de visitantes ha crecido un 36,59% en una década, pero la pernoctación media no ha variado, con casi dos por persona. Uno de cada tres viajeros procede de otro país, principalmente de Francia, Alemania y EEUU.

Un reportaje de Sagrario Zabaleta Echarte

## Destino Navarra

El escaparate de una agencia en Ciutadella (Menorca) oferta un viaje a la Comunidad Foral del 4 al 9 de octubre por 749 euros, que incluye el vuelo hasta Bilbao, cinco noches en un hotel de Pamplona y visitas a la propia ciudad, Roncesvalles, Valle del Baztan, Bosque de Irati, Puente la Reina, Olite y Bilbao. La hoja publicitaria muestra la imagen del castillo de Olite y el eslogan de Navarra, *tierra de diversidad* está impreso en letras mayúsculas destacadas. 1,03 millones de viajeros -un 73% residentes en España y un 27% de otro país- visitaron nuestro territorio el año pasado, según la Encuesta de ocupación hotelera de 2018 del Instituto Nacional de Estadística (INE). En una década esta cifra ha crecido un 36,59%; sin embargo, no ha variado su número de pernoctaciones al mantenerse en casi dos por persona. "El fenómeno global del turismo ha beneficiado a la Comunidad con la llegada de más personas, aunque debemos trabajar para que aumenten su estancia", destaca

Nacho Calvo, secretario general de la Asociación de Hostelería y Turismo de Navarra.

Entre 2008 y 2018, tanto el visitante de otra comunidad autónoma como el del exterior han incrementado, pero esa subida ha sido superior entre los extranjeros. Si en 2008 suponían un 22,5% sobre el total de turistas, actualmente representan un 27,3%. Con esta evolución, ya casi uno de cada tres viajeros, hospedados en hoteles, tiene otra nacionalidad. Francia lidera el ranking con casi 80.000, con un crecimiento de un 79,52% en la última década; seguido de Alemania, con 26.049 y un retroceso del 17% en este periodo y Estados Unidos, con 24.174, dato que casi triplica el contabilizado en 2008. La cercanía del país galo con Navarra puede explicar que ocupe este primer puesto en la clasificación; el descenso de los alemanes se está recuperando con la conexión aérea entre Pamplona y Frankfurt desde noviembre de 2017 y con una frecuencia diaria desde el pasado

abril; y el crecimiento de EEUU puede deberse, entre otros motivos, a la proximidad de Pamplona a San Sebastián. "El 60% del turismo que acoge la capital guipuzcoana proviene de otros países, y de ese porcentaje, hasta un 40% habita en EEUU. Por ese motivo, puede que parte de ellos decida conocer nuestra comunidad al encontrarse a escasa distancia", detalla Calvo.

Los ciudadanos de Reino Unido casi han duplicado su presencia en Navarra en la última década, porque "hay europeos que empiezan a decantarse por destinos de interior más que de costa", recalca Calvo. La oferta cultural engancha en Navarra: "Quedan fascinados con el Castillo de Olite o la iglesia románica de Santa María la Real, por ejemplo", resalta. Calvo apunta que el sector y otros agentes trabajan en captar el perfil de extranjero vinculado al turismo de salud -"en 2015 dejó 230 millones en la Comunidad", dice-. El INE desvela que ha bajado un 18,47% el número de portugueses,

### Ocupación hotelera (2008-2018)

Procedencia	2018	2008	Diferencia	%
Total	1.034.834	757.641	277.193	36,59%
Residentes en España	751.294	586.763	164.531	28,04%
No residentes en España	283.540	170.878	112.662	65,93%
Francia	79.685	44.388	35.297	79,52%
Alemania	26.049	31.420	-5.371	-17,09%
Estados Unidos	24.174	8.936	15.238	170,52%
Reino Unido	23.728	12.118	11.610	95,81%
Resto de América	23.322	11.532	11.790	102,24%
Italia	18.076	14.279	3.797	26,59%
Irlanda	8.927	2.878	6.049	210,18%
Portugal	8.922	10.943	-2.021	-18,47%
Países Bajos	7.635	4.272	3.363	78,72%
Bélgica	6.631	4.465	2.166	48,51%
Resto de Europa sin la UE	4.532	3.508	1.024	29,19%
Suiza	3.935	2.617	1.318	50,36%
Dinamarca	3.216	1.081	2.135	197,5%
Austria	3.020	1.809	1.211	66,94%
Polonia	2.945	902	2.043	226,50%
Países africanos	2.927	1.511	1.416	93,71%
Suecia	2.672	842	1.830	217,34%
Japón	2.049	2.098	-49	-2,34%
Rusia	1.825	645	1.180	182,95%
Noruega	1.547	1.144	403	35,23%
Luxemburgo	1.515	194	1.321	680,93%
Finlandia	1.458	754	704	93,37%
República Checa	955	757	198	26,16%
Grecia	235	444	-209	-47,07%

### Pernoctaciones hoteleras (2008-2018)

Procedencia	2018	2008	Diferencia	%
Total	1.941.702	1.427.132	514.570	36,06%
Residentes en España	1.476.874	1.136.710	340.164	29,93%
No residentes en España	464.828	290.422	174.406	60,05%
Francia	113.978	61.066	52.912	86,65%
Alemania	45.533	60.313	-14.780	-24,51%
EEUU	41.430	16.211	25.219	155,57%
Italia	35.245	25.048	10.197	40,71%
Reino Unido	33.518	17.848	15.670	87,80%
Portugal	17.268	24.129	-6.861	-28,43%
Países Bajos	11.528	6.433	5.095	79,20%
Irlanda	10.703	4.091	6.612	161,62%
Bélgica	9.014	6.898	2.116	30,68%
Resto de Europa sin la UE	8.530	6.826	1.704	24,96%
Países africanos	6.410	3.425	2.985	87,15%
Polonia	5.922	3.196	2.726	85,29%
Suiza	5.739	3.142	2.597	82,65%
Dinamarca	5.454	1.838	3.616	196,74%
Suecia	5.138	1.182	3.956	334,69%
Austria	4.692	3.238	1.454	44,90%
Japón	3.169	3.197	-28	-0,88%
Rusia	3.022	1.342	1.680	125,19%
República Checa	2.721	1.419	1.302	91,75%
Noruega	2.263	1.394	869	62,34%
Finlandia	2.164	1.169	995	85,12%
Luxemburgo	1.938	460	1.478	321,3%
Grecia	604	583	21	3,6%
Resto de América	49.560	20.180	29.380	145,59%

descenso que justifica Calvo en que la mayoría de ellos estaba vinculado al turismo de salud y dejó de demandarlo. "Antes había un vuelo directo entre Pamplona y Lisboa con 20 pasajeros diarios", recuerda. Ahora el clúster de turismo aún esfuerzos para fomentar la oferta de salud para atraer a personas lusas, de EEUU, México, Ecuador, Panamá, Rusia o Ucrania. "Queremos que escojan Navarra por su reputación, calidad u oferta económica en este campo", reitera.

La Comunidad cuenta con casi 290

hoteles, que llegan a emplear 1.800 trabajadores según la época del año; aunque también dispone de otra clase de alojamientos. El turismo rural atiende cada ejercicio a 116.937 personas, con una subida del 20% respecto a 2008, y una pernoctación media de tres días, que no ha variado en diez años. Los cámpines de la Comunidad acogen a 140.385 usuarios, un 21,7% más, y con una pernoctación media de tres noches -la misma que en 2008-. Entre los extranjeros, Francia, Países Bajos y Reino Unido son quienes más demandan este modelo. ●

TELEGRAMAS

**Bodegas de la DO presentarán sus vinos en Alemania**

**ENCUENTROS** - Un grupo de bodegas de la DO Navarra estará en Alemania mañana y el martes para celebrar *Navarra Wine Days*, un encuentro que organiza el Consejo Regulador de la DO en las ciudades de Hamburgo y Mainz. Las bodegas participantes, que presentarán blancos, rosados y tintos a público profesional, son Nekeas, Castillo de Monjardín, La Casa de Lúculo, Pago de Larrainzar, Quaderna Vía, Ochoa, Inurrieta y Sarría. En Hamburgo y Mainz se llevará a cabo una presentación y cata de la Denominación de Origen Navarra dirigida por el sumiller germano Serhat Aktas. El año pasado se comercializaron en Alemania cerca de 1.800.000 litros de vino, de los que más del 50% eran tintos. - E.P.

LA CIFRA

**8,6%**

**CRECE LA AFILIACIÓN EXTRANJERA EN NAVARRA** Navarra registró en agosto 28.035 afiliados extranjeros a la Seguridad Social, lo que representa un incremento del 8,64% con respecto al mismo mes de 2018. Respecto al mes anterior, esta cifra ha aumentado un 0,53%, según el Ministerio de Trabajo. Los trabajadores extranjeros de la Comunidad Foral representan el 1,31% del total de afiliados en el conjunto del país. En toda España, la media de afiliados extranjeros se situó en 2.132.906, lo que representa un incremento del 7,33% respecto a agosto del año pasado y un descenso del 1,73% respecto al mes anterior.

*A través del espejo*

**Socialismos, liberalismos y banalizaciones**

POR Jon Aldazabal



Cada vez me parece que la utilización de los palabras de izquierdas, derechas, capitalismo y socialismos a menudo atienden más a etiquetas simplistas sin mucho fondo a las que hay que adherirse como se trata de equipos de fútbol que a debates serios. Lo cual no quita que desde una concepción de organización económica de la sociedad sigan siendo ámbitos de reflexión de interés.

El socialismo parte de la premisa de que es "el conjunto de la sociedad", a través de la planificación y la organización colectiva y centralizada, quien debe regir tanto el devenir de la economía como los medios de producción. Por el contrario, el liberalismo se plantea sobre la base de que la decisión de qué y cómo producir desde una planificación centralizada es mucho peor que dar a los consumidores la libertad de decidir el producto/servicio que desean, y dar a los/as ofertantes libertad para configurar actividades económicas que satisfagan necesidades de y en la población.

Visto lo visto, la máxima liberal de que el interés de las distintas partes en los mercados hace que estos se corrijan y equilibren hace tiempo que quedó desterrada. Sin una labor de regulación, el libre mercado nos ha demostrado que a menudo deriva en una concentración de poder en clave de monopolios, carteles y/o oligopolios que generan barreras de entrada, influyen en agentes sobre precios y preferencias, limitan el acceso exclusivo de unos pocos actores a ciertos recursos clave, desequilibran la balanza entre ofertantes, y/o hacen uso de relaciones o información sensible en beneficio propio. Al parecer, hay circunstancias en las que la famosa mano invisible acuñada por Adam Smith no es que sea invisible, es que sencillamente deja de existir.

A todo esto, la socialdemocracia, convertida en ideología predominante en occidente, trata de instaurar mecanismos y políticas para promover la justicia social en el marco de una economía capitalista, pero se encuentra con multitud de problemas. Los mercados financieros son globales y el capital que se mueve libremente resulta difícil regularlo o gravarlo por los estados nación.

Más allá de los descafeinados acuerdos de Basilea de turno, no existen mecanismos de control globales que funcionen con la adecuada efectividad para regularlos, y esto supone un problema grave a resolver.

Por lo demás, es curioso ver en qué medida el bando liberal y socialista se echan la culpa unos a otros, atribuyendo a la ideología contraria la responsabilidad de la desigualdad y de las crisis económicas. A modo de ejemplo, desde el bando socialista se alude a que la crisis que nace en 2008 no es más que la consecuencia de no poner límites a la especulación financiera.

Desde la ideología liberal, se aduce a que las razones de la crisis se encuentran en los privilegios que los estados otorgan a ciertas entidades privadas, en la manipulación del crédito que generan los bancos centrales y sus rescates de entidades financieras, o en las redes clientelares y corrupción que contribuye a generar la intervención del estado y el rol de control/prestación de servicios desde un enfoque público y centralizado. No lo voy a negar, a día de hoy las concepciones de planificación centralizada de la economía me parecen un auténtico absurdo. A mi juicio, es difícilmente rebatible el hecho de que a lo largo de la historia fue el ahorro y la acumulación de capital lo que permitió convertir desde sociedades nómadas en sedentarias hasta los millones de personas que han salido de la pobreza en un país como China en

pocas décadas.

La constatación de que el liberalismo carece de alma es un hecho, pero también que en un sistema que no se base en el mercado, los incentivos personales se suelen divorciar de la productividad. La organización económica centralizada implica que los planes de las personas individuales deben estar supeditados a los del gobierno u oficina de planificación. Y la práctica nos dice que lo que inicialmente puede pensarse como una mejor forma de distribuir la riqueza puede derivar en coartar la libertad de las personas y en destruir los mecanismos de desarrollo que logran la obtención de cotas de bienestar para el conjunto de la sociedad. En verdad, no he visto que una concepción de organización centralizada de la economía aguante ningún análisis económico serio. A ello debo sumar que en pleno siglo XXI los discursos de lucha de clases y las consideraciones de lo malo es burgués y lo bueno proletario me resultan anacrónicos, banales y simplistas.

A nivel general lo que echo en falta es la discusión técnica de las consecuencias de políticas concretas, porque al final nada es blanco ni negro. Por mencionar algunos ejemplos, en épocas de crisis y recesión es lógico pensar que la expansión del crédito y aumentar la cantidad de dinero en circulación pueda resultar acertado como dinamizador económico, pero las mismas iniciativas han demostrado incentivar periodos de crisis y depresión en ciertos contextos. Bajo la lógica de la justicia social, las tasas de salario mínimo decretadas pueden ser buenas para asegurar que las personas tengan un salario digno, pero pueden derivar en desempleo si aplican una retribución superior a la del mercado. El control de los precios de productos básicos puede pretender un reparto para quien menos tiene, pero también resultar en una caída de suministros de productos afectados y en una inflación galopante.

Subir impuestos a las empresas y autónomos parece lo razonable para redistribuir, pero puede desincentivar la realización de inversiones productivas o animar a optar por la economía sumergida, etc. El análisis de la historia nos enseña que el éxito de una política o iniciativa depende en gran medida de elementos contextuales, coyunturales y estructurales de las zonas donde estas medidas se apliquen.

En mi opinión, el mundo es demasiado complejo y los enfoques y políticas tienen demasiados matices y consecuencias contextuales imprevistas como para apoyar generalizaciones. No es cuestión de no mojarse, sino de no hacer el ridículo con simplificaciones conceptuales que tratan de ver el mundo como blanco o negro. Creo que necesitamos debates más serios. ●

Mondragón Unibertsitatea. Investigación y Transferencia

**Las tasas de salario mínimo decretadas pueden ser buenas, pero también pueden derivar en desempleo si aplican una retribución superior a la del mercado**



**PLÁSTICO AGRARIO.** UCAN, en colaboración con UAGN y Fundación AN, celebraron el viernes la jornada *Hacia una mejora de la gestión de los residuos plásticos de uso agrario*. El objetivo era sensibilizar sobre la importancia de usar materiales alternativos y gestionar correctamente los residuos. En la foto, Félix Bariáin (UAGN), José M<sup>a</sup> Martínez (UCAN), Fernando Santafé (Desarrollo Rural) y Alfredo Arbeloa (AN). Foto: Iñaki Porto

CAIXABANK

2º

**PREMIOS 'HOTELS&TOURISM'** CaixaBank convoca la 2ª edición del premio *Hotels&Tourism* en España. El galardón se divide en 3 categorías: *Transformación Digital* valora el proceso de digitalización y la aplicación innovadora de la tecnología al negocio; *Responsabilidad Corporativa* premia la sostenibilidad, el respeto medioambiental y la sensibilidad social del proyecto, empresa o grupo, y *Mejor Reposicionamiento o Reforma* distingue la originalidad. Aire de Bardenas, Tres Reyes y Baños de Fitero fueron los galardonados en Navarra en 2018. Y Aire de Bardenas ganó el premio a la *Innovación turística* a nivel nacional.

**Pascual factura casi 13 millones de euros en la Comunidad Foral**

**COMPAÑÍA** - Pascual facturó en Navarra el pasado año 12,64 millones, lo que supone el 23% del total del área norte de la compañía. Según los datos ofrecidos por la empresa, la delegación de Pamplona es la que más aporta del área norte, seguida de Santander (19%), Vigo (16%), Asturias (16%), La Coruña (14%) y Bilbao (13%). Destaca que el continuo crecimiento en Navarra se debe en parte al impulso del tostadero de Café Mocay en Pamplona. Pascual cuenta en Navarra con una delegación comercial para toda su gama de productos, con un 70,49% de facturación proveniente de la gama de hostelería y el canal industrial. La empresa emplea directamente a 40 personas. - Efe

# Tribunas

## Skolae nunca será un programa educativo como otros

POR Roberto Pérez Elorza,  
Aitor Lakasta Zubero

Las dos personas que firmamos el artículo hemos ocupado hasta hace escasas semanas puestos de responsabilidad en el departamento de Educación, uno como director general de Educación y otro como director del Servicio de Igualdad, entre otras áreas. Pero este artículo que escribimos de manera compartida, lo firmamos ya como docentes de secundaria en nuestros respectivos institutos de la Comarca de Pamplona. Y lo escribimos, fundamentalmente, para dar las gracias al excelente equipo técnico que ha participado en la creación y el desarrollo de Skolae. Gracias a Marian, a Carmen, a Miguel Ángel, a las tutoras que han colaborado en la formación on-line, a las compañeras de Eraberria, del INAI, del departamento de Salud... Gracias por ayudarnos a soñar con una Navarra en la que nuestras alumnas tengan exactamente las mismas oportunidades que nuestros alumnos. Pero sobre todo queremos dar las gracias a Pilar Mayo Falque, quien ha sido una pieza clave de la coeducación en Navarra, y lo ha sido bajo administraciones de diferentes colores políticos, no merecía un cese tan denigrante. Con tristeza escuchábamos ayer en la radio unas declaraciones de esta excelente profesional, jefa de la Sección de Igualdad y Convivencia del departamento de Educación hasta hace solo unos días. A preguntas de una periodista respondía Pilar, que fue cesada a través de una carta por los responsables del departamento de Educación con los que se cruzaba todos los

días en el trabajo. Ese no es precisamente el modelo del buen trato que queremos enseñar con la coeducación, por mucho que se comparta, como no podría ser de otra manera, que las nuevas personas responsables del departamento de Educación tienen todo el derecho del mundo a cesar y nombrar a quien consideren.

Pero aún más inquietud nos generaron las declaraciones a ese mismo medio de Marian Moreno Llana, una de las autoras del programa Skolae, que tras comunicar que abandona su colaboración con el departamento de Educación, afirma que el futuro de Skolae podría estar en peligro. Esta profesora asturiana pone en duda que hoy pueda garantizarse, como se hizo los dos últimos años, la gestión de calidad de un programa tan complejo como Skolae, que implicaba hasta ahora un gran esfuerzo organizativo y de gestión, con un equipo muy numeroso y cualificado detrás. Llama la atención que mientras que el departamento de Educación de Gobierno de Navarra desgraciadamente no contará ya con el asesoramiento de Marian Moreno, el Instituto de la Mujer del Gobierno de España, por el contrario, colabora de manera activa con esta profesora asturiana en la organización del II Congreso de coeducación, a través de la asociación Clavico, que ella misma preside.

Asimismo, Marian en esas declaraciones compartía su reflexión de que en ocasiones las administraciones educativas utilizan la igualdad y la coeducación como mero lavado de imagen. Y eso es precisamente lo que hay que evitar a toda costa que ocurra con Skolae.

Porque Skolae no es ni puede ser *postureo*.

Skolae es un itinerario estructurado y sistemático con vocación de ser generalizado a todo el sistema educativo navarro. Un itinerario que le permita a todo el alumnado adquirir las competencias necesarias para construir su proyecto de vida sin condicionantes de género. Pero Skolae es también el producto de una apuesta política decidida y valiente porque la coeducación ocupe el lugar estratégico que le corresponde en la gestión educativa.

Skolae es un programa de formación ambicioso y de excelente calidad para el profesorado, que cuenta con las y los mejores formadores en coeducación del estado. Skolae es llevar a la educación para la igualdad entre mujeres y hombres a terrenos que le estaban vedados. Skolae son las jornadas de Baluarte de final de curso, con ponentes de primera línea y con la presencia de la presidenta, la consejera de Educación y consejeros y consejeras de diversos departamentos como expresión de la

**Gracias por ayudarnos a soñar con una Navarra en la que nuestras alumnas tengan las mismas oportunidades que nuestros alumnos**

**Skolae es el producto de una apuesta política decidida y valiente porque la coeducación ocupe el lugar que le corresponde en la gestión educativa**

implicación de todo un Gobierno por la igualdad. Skolae son, sobre todo, las y los docentes que asisten a la formación con emoción, porque la coeducación les da un sentido más amplio a su labor educadora. Skolae es el programa que ha sobrevivido a una campaña de acoso mediático, jurídico y político sin precedentes, incluida una delirante denuncia de Vox a la anterior presidenta de Navarra por fomentar la pedestría. Skolae son las tutoras y las formadoras llamadas a declarar ante el Tribunal Superior de Justicia de Navarra. Skolae son todas las personas que se acercaron a la Audiencia a mostrarles su cariño y apoyo antes de ir a declarar.

Skolae es un programa pilotado, que ha superado con éxito y con excelentes valoraciones del personal docente su primera fase de generalización a más de 100 centros. Skolae es un programa pionero y valiente cuya calidad ha merecido diversos premios y reconocimientos. Precisamente, a días de que en París la presidenta del Gobierno de Navarra recoja el premio otorgado por la UNESCO, hay que recordar que Skolae ha sido premiado por ser lo que es: una apuesta estratégica, ambiciosa y de calidad por la igualdad entre mujeres y hombres. Skolae no es ni puede ser mero *postureo*. Por eso, no podemos compartir la opinión del actual consejero de Educación, quien quiere limitarse a cumplir una resolución y reformular Skolae para que sea "un programa como otros". Eso no es Skolae. ●

Los autores son: profesor de inglés en el IES Askatasuna BHI y profesor de lengua castellana en el IES Biurdana BHI, respectivamente

## Combatir el desperdicio alimentario desde los hogares

POR Susana Aldaz

Del 21 al 29 de septiembre se celebra en Navarra la I Semana Contra el Desperdicio Alimentario. Se estima que en la comunidad foral más de 115.000 toneladas de alimentos terminan en la basura anualmente. De ellos, el 42% se desperdician en los hogares. Esto supone unos 75 kg anuales de media por persona. Desaprovechar estos alimentos implica, además, un uso innecesario de recursos escasos, como la tierra —el 28% de la superficie agrícola del planeta se destina a alimentos que son finalmente desechados—, el agua —para generar un kilogramo de alimento son necesarios, al menos, 1,5 litros de agua— y la energía. E impacta gravemente en el cambio climático, puesto que para obtener un solo kilogramo de alimento se vierten a la atmósfera 4,5 kg de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>). Todo ello para que, al final, el 20% de los alimentos producidos vayan a la basura.

Por ende, el desperdicio alimentario posee importantes implicaciones sociales. De acuerdo con la FAO, 793 millones de personas sufren desnutrición en todo el mundo. Y según la Oficina Europea de Estadística (Eurostat), el 9,6% de la población europea no puede permitirse comprar comida de calidad cada dos días. Mientras tanto, en los hogares españoles nos deshacemos, todos los años, de 1,5 millones de toneladas de alimentos aptos para el consumo. Con el objetivo de combatir este grave problema ambiental, económico y social, el Plan de Residuos de Navarra 2017-2027 aborda la cuestión del desperdicio alimentario desde la prevención de la generación de residuos, e incluye como acciones la creación de una mesa intersectorial —donde participan representantes de toda la cadena alimentaria como son los consumidores, productores, la hostelería, la Administración y las organizaciones sociales— y la elaboración y difusión de un plan de acción de prevención de residuos en la cadena alimentaria.

Asimismo, el Gobierno de Navarra ha apro-

bado recientemente la Agenda para el desarrollo de la Economía Circular en Navarra 2030, donde el desperdicio alimentario es una de las cinco áreas prioritarias, mediante el impulso de un consumo responsable. Esta Agenda de la Economía Circular comprende la redacción de un *Plan para reducir el desperdicio alimentario en toda la cadena de valor*.

Una de las iniciativas nacidas del trabajo de la Mesa intersectorial del Plan de Residuos fue el impulso a la primera semana específica contra el desperdicio alimentario en Navarra, coincidente en fechas con la misma iniciativa a nivel nacional promovida por AECOC.

Esta semana, que se prolongará hasta el 29 de septiembre, ha sido el momento elegido para difundir la campaña *Yo no echo, yo aprovecho*, dirigida de forma prioritaria a los hogares. Su objetivo es ofrecer al ciudadano una serie de pautas, sencillas y fácilmente aplicables, que reduzcan de manera significativa el desperdicio en nuestras casas. El primer consejo consiste en planificar el menú semanal, de modo que luego la

acción de compra sea más responsable y acorde con lo que luego vayamos a cocinar. En segundo lugar, la preferencia por productos de temporada. En tercer lugar, la campaña pone énfasis en que los alimentos se conserven de forma adecuada, en función de cada caso, de modo que se asegure y alargue su *vida útil*. Y ya por último se invita a aprovechar las sobras *con creatividad*, como se hacía años atrás, y que ha dado lugar a platos tan célebres como las migas (con los restos del pan seco) o las croquetas, que se pueden hacer casi con cualquier sobra de carne o pescado.

Al final se trata, como reza la campaña, de concienciarse de que convertir comida en basura está en manos del propio consumidor. Es hora de cambiar nuestros hábitos y comprometerlos, cada uno en nuestra casa, con la reducción del desperdicio alimentario. ●

La autora es coordinadora del Área de Economía Circular de la sociedad pública GAN-NIK y técnica de la Oficina de Prevención de Residuos e impulso a la Economía Circular de Gobierno de Navarra



El Chimy se lamenta en una de las ocasiones más claras del encuentro en presencia de Joel y Borja Iglesias, durante el partido de ayer en El Sadar.

COROVILLA/GOÑI

Osasuna arrinconó al Betis, pero no pudo marcar y suma su cuarto empate

PÁG. 38-45

## EL 80% de los acusados en Navarra en juicios penales son declarados culpables

La judicatura reclama más medios durante la apertura del año judicial

El presidente del TSJN advierte de que ya no hay más espacio en la Audiencia

PÁG. 16-17

Sánchez e Iglesias ponen en peligro la colaboración tras el 10-N

El cruce de reproches ahonda el enfrentamiento entre el líder socialista y el de Podemos

PÁG. 2

En villavesa hasta la puerta del paritorio en Pamplona

• Un chófer se sale de la ruta y lleva hasta la puerta de Urgencias a una parturienta

PÁG. 18



José Manuel Díez Rodríguez, fotografiado en su villavesa. EDUARDO BUXENS

Entrevista al presidente de los comerciantes del Casco Viejo

PÁG. 26

NACIONAL	2	DIARIO DEL MOTOR	54
ECONOMÍA	9	ESQUELAS	65
OPINIÓN	12	FARMACIAS	69
NAVARRA	16	CARTELERA	71
DEPORTES	38	LOTERÍAS	77

MEMORIA GRÁFICA DE LA TRANSICIÓN HOY, 5 LAMINAS POR SÓLO 2,5€

HOY SÁBADO Entregando este cupón ¡HOLA! + Diario de Navarra por solo 3,10€ (Exclusivo para Navarra)

# Alemania invertirá 54.000 millones hasta 2030 para proteger el planeta

El Gobierno de Merkel aprueba un ambicioso paquete de medidas 'verdes'

Las emisiones de CO2 en Alemania para 2030 deben reducirse a 563 millones de toneladas desde los 866 actuales

En 2021 se pagarán 10 euros por la emisión de una tonelada de CO2 y en 2026 esa misma emisión se pagará a 35 euros

JUAN CARLOS BARRENA  
Berlín

El Gobierno federal alemán anunció ayer su ambicioso Plan para la Protección del Clima 2030, de 22 páginas y 70 medidas con las que pretende afrontar el peligro del calentamiento global y cumplir con los objetivos de reducción de emisiones contaminantes que tiene comprometidos Alemania hasta ese año. "Estoy convencida de que alcanzaremos esas metas y de que hemos sentado las bases para ello", dijo en rueda de prensa la canciller Angela Merkel mientras más de 250.000 escolares y estudiantes se sumaban a pocos metros de distancia, ante la Puerta de Brandeburgo, a la protesta mundial convocada por el movimiento *Fridays for Future*, con casi millón y medio de seguidores en todo el país. La canciller elogió expresamente el compromiso de los jóvenes activistas que exigen "con todo el derecho del mundo que hagamos algo para que tengan también buenas oportunidades de vida" en el futuro.

Doctora en ciencias físicas, Merkel destacó el llamamiento de Greta Thunberg, la joven sueca de 16 años impulsora del movimiento juvenil a "unirse tras la ciencia", ya que existen pruebas científicas indiscutibles para el cambio climático. "No es que estemos haciendo aquí algo por cuestión ideológica, sino que estamos haciendo algo porque existen evidencias masivas", afirmó la canciller al presentar el plan del Gobierno.

Tras reconocer que el Ejecutivo se ha tomado quizás demasiado tiempo para elaborar su paquete de medidas climáticas comentó ante los medios que "eso diferencia a la política de la ciencia y también de la gente joven e impaciente. La política hace lo que es posible".

## Pagar por contaminar

El plan estratégico de Berlín para luchar contra el calentamiento global contempla penalizar las emisiones de CO2 y subvencionar tecnologías que las eviten; disuadir del consumo de combustibles fósiles hasta su progresiva y práctica prohibición en algunos casos, y fomentar las energías alternativas.



La canciller alemana, Angela Merkel, y el ministro de Finanzas, Olaf Scholz, durante la presentación del Plan para la Protección del Clima. REUTERS

Angela Merkel destacó dos instrumentos pactados por los partidos de la 'gran coalición', conservadores y socialdemócratas, tras una maratónica sesión de negociaciones de 19 horas que duró toda la noche: la imposición de un precio a las emisiones de CO2 y la introducción de un mecanismo que permitirá verificar todos los años la puesta en práctica de los objetivos climáticos. "El Gobierno hará un seguimiento del cumplimiento de las metas climáticas hasta 2030 y de los progresos en los distintos sectores de manera anual y por un consejo externo de expertos", señala el acuerdo.

Hasta ese año las emisiones

alemanas de CO2 deberán haber bajado al 55% del nivel alcanzado en 1990, de los 866 millones de toneladas anuales actuales a menos de 563 millones de toneladas.

El vicecanciller federal y titular de Finanzas, Olaf Scholz, reveló que el cumplimiento de esos objetivos será más caro de lo que se pensaba. El coste del paquete climático hasta 2023 será de unos 54.000 millones de euros, dijo Scholz, quien subrayó que el Gobierno no tiene intención de endeudarse para poder llevarlo a la práctica.

Su financiación básica se hará a través de "bonos verdes/sostenibles" que emitirá el Estado, el encarecimiento de los combustibles

fósiles, y el pago por cada tonelada generada de CO2 a través de distintos mecanismos, sobre todo mediante la compraventa de certificados a partir de 2021.

Con los certificados comerciales las empresas, aunque será el consumidor el que pague finalmente el encarecimiento de productos como los combustibles fósiles. En 2021 la emisión de una tonelada de CO2 costará 10 euros y 35 en 2026, poco más que el precio que se paga ahora en el sector energético, por lo que esas tarifas han sido calificadas de insuficientes por los economistas ecológicos, que reclaman antes de 2030 un precio de al menos 100 euros

por tonelada de CO2 para forzar su reducción.

"Tras meses de negociaciones, la canciller Merkel solo ha sido capaz de ofrecer un paquete de medidas que queda millas atrás de los compromisos que figuran en el Acuerdo del Clima de París", dijo el gerente de Greenpeace, Martin Kaiser. La Ayuda Medioambiental Alemana (DUH) habló de "castillos de aire y promesas huecas" y la presidenta de Los Verdes, Annalena Baerbock, de "decepción amarga". El clima necesita algo "rápido, firme y vinculante y nos dan algo lento, flojo y sin compromiso", señaló la líder del partido ecologista.

## Ventajas de la eficiencia energética de casas y coches

### Quien cambie su caldera a un sistema ecológico podrá recibir ayudas de hasta el 40% del coste del nuevo aparato

El plan del Gobierno alemán afecta a toda la sociedad y sectores económicos y contempla un amplio catálogo de medidas, como imponer un precio a las emisiones de CO2 en el tráfico y los edificios. Esto elevará gradualmente las tasas a los combusti-

bles fósiles, al principio en tres céntimos para la gasolina y el diésel, que sufrirán una subida más drástica, de 9 a 15 céntimos, a partir de 2026.

También contempla prohibir la instalación de nuevas calefacciones comunitarias de fuel o gasoil industrial a partir de 2016, pero quien cambie su caldera a un sistema ecológico antes de ese plazo podrá recibir subvenciones de hasta el 40% del coste del nuevo aparato.

El Gobierno subvencionará igualmente el saneamiento de

edificios con técnicas de eficiencia energética para reducir el consumo.

Para fomentar la venta de vehículos eléctricos habrá primas para su compra, a la vez que se fomentará la construcción de puntos de carga, también en hogares particulares. Hasta 2030 se espera contar con más de un millón repartidos por todo el país y que el parque móvil eléctrico alcance entre 7 y 10 millones de vehículos.

Berlín quiere potenciar también el transporte público de cer-

canías y el ferrocarril, así como el transporte de mercancías sobre raíles para descargar carreteras y autopistas. Habrá más carriles bici, pero también más zonas de velocidad limitada para vehículos en las ciudades.

Volar será más caro y viajar en tren, más barato. Bajar el IVA en los trenes de largo recorrido y subirán las tasas aéreas para reducir el tráfico nacional. También se revisará la desgravación en el IRPF por kilómetro recorrido a quienes se desplazan en vehículo propio a trabajar.

# El PIB del euro se resentirá un 0,2% en tres años por la guerra comercial

El BdE calcula una "elevada incidencia" del conflicto entre EE UU y China

**El supervisor bancario señala que cuanto más exportador es un país más riesgo tiene de sufrir envites arancelarios**

**No obstante, la zona euro podría atraer al final las inversiones de ambas potencias si alargan su guerra mucho tiempo**

J. M. CAMARERO Madrid

Que la sucesión de aranceles interpuestos durante los últimos meses entre las dos grandes potencias económicas, Estados Unidos y China, iba a afectar al conjunto de la economía era *vox populi*. Es uno de los factores que más acusará la ya de por sí desacelerada actividad mundial. Que primero impacte esa deriva de trabas en el sector comercial, también formaba parte del consenso de analistas. Pero que esta disputa entre Donald Trump y Xi Jinping acabe perjudicando a las primas de riesgo y, por tanto, a la estabilidad financiera de los países es una nueva derivada que el Banco de España se ha encargado de poner encima de la mesa.

El supervisor ha calculado cómo será el impacto de esta guerra comercial y cuánto le costará a la economía mundial en un periodo de tres años, desde 2019 hasta 2021. Y ha concluido que la zona euro puede ser una de las áreas más perjudicadas por esta situación en ese periodo. En concreto estima que el Producto Interior Bruto (PIB) de los 19 países de la moneda única se contraería un 0,2%. Y explica que esa caída refleje "el elevado grado de apertura comercial, lo que la hace más vulnerable a la caída de la actividad mundial". Esto es, que cuanto más exportador sea un país -véase Alemania, de forma histórica, o ahora España para superar la crisis de la última década-, más peligro tiene de sufrir los envites del conflicto arancelario.



El presidente de China, Xi Jinping, recibe al de EE UU, Donald Trump, en Pekín, en noviembre de 2017.

REUTERS

El supervisor bancario ha tomado como referencia varios escenarios posibles, porque aún se desconoce el camino que recorrerán las tensas relaciones entre ambas potencias, para estimar el impacto.

En el primer escenario, el Banco de España estima que el PIB mundial podría contraerse un 0,25%. Un porcentaje que en el caso de EE UU podría ascender al 0,26%, y en el de China, hasta el 0,38%. El organismo explica que el mayor impacto en la economía china refleja el hecho de que los aranceles estadounidenses afectan a un volumen de importaciones en relación con su PIB superior al que las autoridades chinas han represaliado.

En otro escenario, aún más adverso, el Banco de España alerta sobre los posibles efectos derivados de la caída de la confianza y el aumento de la incertidumbre, algo que podría llegar a generar "im-

pactos adversos significativos", en relación con los que se derivan de los canales reales, no solo por el impacto directo derivado del aumento de las primas de riesgo de la inversión, sino también por el efecto segunda ronda en la actividad mundial, que afecta considerablemente al área del euro.

## Efecto 'boomerang'

Al mismo tiempo, matiza que "la incidencia de la guerra comercial sobre la incertidumbre resulta difícil de calibrar y, por lo tanto, sus efectos deben tomarse con más cautela que los correspondientes a los canales reales".

De hecho, apunta que existen diversos factores que podrían hacer que los efectos fueran distintos de los considerados en estas simulaciones, ya que no se tiene en cuenta la reacción expansiva de las políticas monetarias que están llevando

a cabo la Fed norteamericana y el BCE y que tendería a reducir la magnitud del impacto.

Tampoco se tiene en cuenta el hecho de que las tensiones comerciales pueden originar cambios en la localización de las cadenas de producción globales, en las que China tiene un papel prominente, con efectos sobre la actividad de terceros países, que podrían ser positivos o negativos, según los casos; ni la posible desviación de comercio hacia terceras economías, como el área del euro.

En cualquier caso, el Banco de España advierte de que las tensiones comerciales entre ambos países parecen estar afectando de manera "significativa" a la actividad económica mundial, con perjuicio en los flujos comerciales bilaterales entre los países y en la caída de la demanda derivada de la menor actividad y el alza de la

incertidumbre global.

Todas estas advertencias se unen a la última actualización de las previsiones de organismos como la OCDE, en las que advertía sobre el impacto de la guerra comercial en las economías. La institución ha revisado a la baja las perspectivas de crecimiento mundial para este ejercicio y el próximo. Lo ha hecho hasta su nivel más bajo en la última década, debido fundamentalmente a la incertidumbre económica y política.

En concreto, la nueva previsión de la OCDE pasa por que la economía crezca un 2,9% en 2019, tres décimas menos de lo estimado hasta ahora, mientras que el ajuste para 2020 ha sido de cuatro décimas, hasta el 3%. "Las perspectivas mundiales se han vuelto cada vez más frágiles e inciertas", en referencia, entre otras cuestiones, a la guerra arancelaria.

## El 'rating' de España sigue intacto debido al parón político

**La agencia S&P mantiene la nota soberana en notable bajo (A-) pese al crecimiento económico, por la falta de reformas**

J. M. C. Madrid

Posiblemente este año pase a la historia como uno de los ejercicios en los que el Reino de España no haya conseguido que las agencias de calificación crediticia hayan mejorado la nota de la deuda soberana a pesar del crecimiento económico del país. En su última revisión del año publicada anoche,

Standard and Poor's (S&P) confirmó que mantiene el 'rating' en notable bajo (A-) con perspectiva positiva. La misma calificación que en marzo.

Ningún analista prevé que cuando llegue el turno a Fitch (el 15 de noviembre) y Moody's (el 13 de diciembre) modifiquen sus valoraciones, salvo sobresalto electoral. Porque es la parálisis políti-

ca la razón fundamental por la que S&P ha mantenido su nota, como hasta ahora lo han hecho el resto de firmas. Ni siquiera el Ministerio de Economía, dirigido por Nadia Calviño, confía en que haya una mejora en estas perspectivas antes de que finalice el año, tal y como admitían fuentes del departamento a principios de septiembre.

La agencia S&P mantiene su nota por las dudas de que se instaure la estabilidad parlamentaria incluso después de las elecciones del próximo 10 de noviembre. La fragmentación política va en contra de la economía, no tanto porque la actividad se vea directamente afectada por la parálisis electo-

ral, sino por la falta de iniciativas legislativas que impliquen reformas económicas de calado. De hecho, España mantiene aún los Presupuestos de 2018 y previsiblemente, como pronto, no tendrá otras cuentas públicas nuevas hasta el primer trimestre de 2020.

Fue en marzo de 2018 cuando S&P elevó por última vez la nota de España. Entonces, el nivel otorgado se situaba en el escalón 'A', algo que no veía desde que a mediados de 2012 esta misma agencia degradara su nota a causa de la situación que vivía el país, con el rescate de parte de la banca encima de la mesa. Desde hace un año y medio, no ha vuelto a haber cambios.

## Telefónica y Atresmedia, frente a Netflix, HBO y Disney

• Las dos compañías españolas se alían para producir y distribuir al 50% tanto películas como series nacionales

Colpisa. Madrid

Telefónica y Atresmedia, dos de los grandes grupos empresariales del país con intereses en los sectores de la comunicación y el espectáculo, quieren unir fuerzas ante el crecimiento de operadores televisivos extranjeros en España, que se prevé aumente de forma exponencial a medio plazo. A la presencia de Netflix y HBO, se pueden sumar los próximos meses Apple TV+ y Disney+, las nuevas plataformas de ambas corporaciones internacionales.

Su primer paso ha sido sellar un "acuerdo de intenciones" que culminará con la creación de una sociedad conjunta a partes iguales, donde deberán consensuar las decisiones. El principal objetivo, según anunciaron ayer, es la creación de contenidos de ficción en español en todo el mundo.

La idea, además de mantener una posición privilegiada en el ámbito nacional, pasa por aprovechar el interés del mercado centroamericano y sudamericano por las producciones españolas. El proyecto persigue producir y distribuir series originales y películas, tanto para Movistar+ (la plataforma televisiva de Telefónica) como para los canales de Atresmedia. Además, según ambos grupos, la nueva alianza "promoverá coproducciones con otras empresas y produciendo para terceros", es decir, otros canales de televisión.

### Subida en bolsa

Los títulos de Telefónica y de Atresmedia subieron un 2,3% y un 3,7%, respectivamente, al cierre de la sesión bursátil tras anunciarse el acuerdo. En concreto, las acciones de Telefónica cerraron en 6,91€, tras repuntar un 2,33%, mientras que las de Atresmedia, que cotizaban en el Mercado Continuo, subieron un 3,76%, hasta los 3,86€.

La alianza se cerró por Silvio González, consejero de Atresmedia, y Emilio Gayo, pte. de Telefónica España.

# Los pensionistas podrán contratar los viajes del Imsero en dos semanas

El próximo lunes se firmará el contrato de adjudicación de los tres lotes del programa de Turismo Social

El coste del programa es de 1.142 millones de euros y los jubilados beneficiados se calculan en unos 900.000

LUCÍA PALACIOS  
Madrid

La incertidumbre en torno a los viajes para la tercera edad que cada año realiza el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imsero) llega a su fin. Los pensionistas podrán empezar a contratar sus vacaciones en apenas dos semanas y a partir de la segunda quincena de octubre podrán estar ya disfrutando de unos días de asueto, según informó ayer en un comunicado el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

El Imsero firmará el próximo lunes el contrato de adjudicación de los tres lotes que integran el programa de Turismo Social. Sigue de esta forma los plazos establecidos por la ley de contratos públicos, una vez que el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales desestimó el pasado 9 de septiembre el recurso interpuesto por Mundosenior —la UTE integrada por Halcón Viajes (Globalia) y Avoris (Barceló)— contra el proceso de licitación.

Queda por resolverse, no obstante, el recurso presentado por Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos (CEHAT) ante la Audiencia Nacional para que se corrijan los requisitos técnicos y económicos, aunque no paraliza ni afecta a la actual campaña. La patronal hotelera denuncia que les "obligan a trabajar a precios por debajo del coste real del servicio".

El Imsero publicó el pasado 29 de agosto en la Plataforma de Contratación del Sector Público la adjudicación definitiva del concurso, ratificando el reparto provisional



Una pareja de jubilados pasea por las calles de Madrid.

COLPISA

de los tres lotes que integran este programa y que fue comunicado a principios del mismo mes. De esta forma, el Lote 1 (costas peninsulares) fue adjudicado a Mundiplan, formado por Iberia, IAG7 y Alsa, mientras que los lotes 2 (que comprende la costa insular) y 3 (turismo interior) fueron a parar a Mundosenior.

El Imsero comenzará el lunes a remitir una carta personalizada a todos los solicitantes para indicarles qué fecha exacta se les asigna. Se estima que unos 900.000 mayores se beneficiarán de este programa para viajar a destinos de la costa como Andalucía, Murcia, Valencia y Cataluña; para conocer las islas Baleares o Canarias, o para adentrarse en el turismo de interior, donde ofrecen circuitos culturales, turismo de naturaleza, así como viajes a capitales de provincias.

Éstas últimas son precisamente las plazas más demandadas y por eso en esta campaña se han incrementado en un 7%, según explica el Instituto.

### Desde 100 a 600 euros

El precio de los paquetes varían según el destino y la duración de la estancia, que puede ser entre cuatro y 15 días. Los más caros superan los 600 euros y son los paquetes combinados de 15 días a Canarias, mientras que por poco más de 100 euros se puede viajar cua-

tro días a una capital de provincia.

Los viajes incluyen alojamiento en régimen de pensión completa o de media pensión, transporte de ida y vuelta, póliza de seguros colectiva, servicio de medicina general y programa de animación sociocultural.

El 65% de los pensionistas que participan en el programa de viajes del Imsero cuenta con una pensión inferior a los 1.050 euros al mes, según precisa el Imsero, que anuncia que este año, como novedad, existe una reserva del 1% de las plazas subvencionadas al 50% para las personas que tengan recursos económicos iguales o inferiores a las pensiones no contributivas de jubilación o invalidez del sistema de la Seguridad Social. El presupuesto del Programa de Turismo Social para las temporadas 2019/20 y 2020/21 asciende en su totalidad a 1.142 millones de euros (IVA no incluido), cifra que incluye tanto la aportación del Imsero (que es el 20,39%) como la de los beneficiarios (79,61%).

Desde el Ministerio defienden que esta iniciativa "no solo proporciona a las personas mayores (pensionistas del Sistema de Seguridad Social y otras beneficiarias) la posibilidad de disfrutar de turnos de vacaciones a un precio reducido", sino que "también tiene un efecto dinamizador para la economía del sector hotelero durante la temporada baja turística".

## Acerinox anuncia un ERE para 300 empleados en Cádiz

• La compañía, que busca con esta decisión mejorar su competitividad, comenzó ayer a negociar con el comité de empresa

L. P. Madrid

Otra nueva empresa se suma a la oleada de despidos y salidas pactadas que se está produciendo en los últimos meses. Se trata de Acerinox, el fabricante de aceros inoxidables, que ayer comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) su intención de llevar a cabo un ajuste de plantilla de hasta 300 personas en su factoría ubicada en el Campo de Gibraltar (Cádiz) con el objetivo de mejorar su competitividad. Afectaría, por tanto, a en torno a un 13% de los cerca de 3.000 empleados con los que cuenta en la actualidad.

La empresa informó al supervisor de que este ajuste se llevará a cabo a través del procedimiento de despido colectivo legalmente establecido, para lo cual abrirá el correspondiente proceso de negociación con la representación legal de los trabajadores. Su intención es —según explica— "alcanzar un acuerdo que permita lograr los objetivos necesarios de adecuación de la plantilla a las actuales necesidades organizativas y productivas de la factoría del modo menos traumático posible".

### Plan de optimización

De hecho, ayer mismo, estaba prevista la primera reunión con el comité de empresa. Este proceso puede coincidir en el tiempo con la negociación del III Convenio Colectivo de ese centro de trabajo, cuya finalización se espera que pueda concluir antes de final de año.

La propuesta se enmarca dentro de un plan de optimización organizativa de los procesos de producción, que abarca la paulatina digitalización de los procesos de programación y control, la racionalización de adquisiciones y expediciones, la búsqueda de la eficiencia energética y sinergias en los procesos de fabricación y distribución, según argumentó la compañía.

**Óptica de Pamplona**  
NECESITA: **ÓPTICO/A**, contrato indefinido, jornada completa, remuneración a convenir.  
Interesados/as enviar CV a: [info@ferpier.com](mailto:info@ferpier.com)

**TALLERES ASTIZ**  
Representante de grúas Palfinger, precisa  
**MECÁNICO HIDRÁULICO CON EXPERIENCIA**  
Enviar C.V. a: Talleres Astiz Polígono Noáin-Esquiroz, C/T 31110 Noáin

**Patricia Lloves**  
DIETISTA-NUTRICIONISTA  
Nº Col: NA/00180  
Miembro de la Academia Española de Nutrición y Dietética

**nutrivia**  
Asesoramiento Dietético y Nutricional

**Dietas personalizadas sin pastillas**  
Obesidad - Sobrepeso.  
Dietas vegetarianas

C/ Iturrama, 34-36 Bajo - Pamplona  
Cita Previa: 653 853 104

[www.nutriviadietista.com](http://www.nutriviadietista.com)

Del 30 de noviembre al 5 de diciembre

**BEIRA PORTUGUESA INTERIOR**

VUELOS ESPECIALES DIRECTOS DESDE:

**PAMPLONA MARRAKECH**  
Del 29 de noviembre al 3 de diciembre

**PRAGA**  
Del 30 de noviembre al 3 de diciembre

**VIAJES SARASATE**

**ZARAGOZA ESTAMBUL**  
Del 5 al 9 de diciembre

**LOGROÑO BUDAPEST**  
Del 6 al 9 de diciembre

**VITORIA MALTA**  
Del 5 al 9 de diciembre

San Fermín, 37 Pamplona 948 245475

Los consejeros comparecen en el Parlamento



# Ollo se da hasta junio para pactar la norma del euskera en la administración

**El fallo del recurso que presentaron varios sindicatos contra el decreto se conocerá en los próximos días**

**DIANA DE MIGUEL**  
Pamplona

El departamento de Ana Ollo, con la dirección de Paz y Convivencia y el Instituto del Euskera entre sus competencias, es uno de los más sensibles de los que conforman el Ejecutivo foral. Ninguno de los grupos presentes en la Cámara es ajeno a la carga partidista que encierra y ella, una de las consejeras supervivientes del Ejecutivo de Barkos, también es consciente de que su renovada responsabilidad, ahora dentro de un Gobierno presidido por el PSN, requerirá "de mucha mano izquierda". En su primera comparecencia pública para explicar las líneas que seguirá su departamento, sus primeras palabras

**La consejera pide desterrar los "mitos" que asocian el euskera como algo que divide a la sociedad**

fueron para hablar de los "consensos" que necesita una comunidad "plural, diversa, compleja y múltiple" y para tender la mano a todos los grupos a fin de evitar "el discurso de la confrontación".

"Es hora de desterrar mitos que asocian el euskera como algo que divide a la sociedad", apostilló antes de asegurar que trabajarán para "conseguir un acuerdo social y político amplio en torno al euskera que tenga en cuenta la realidad sociolingüística y que tendrá como referente la convivencia". La consejera quiso remarcar que para el Gobierno, la norma de referencia es la ley foral del euskera y que, si se modifica, se hará "respetando el Amejoramiento del Fuero, teniendo en cuenta la realidad so-

ciolingüística y la demanda, y garantizando el derecho de los ciudadanos a utilizar y conocer el euskera, respetando la voluntariedad".

Después, avanzó algunos de los plazos que se dan en materia de política lingüística para, tal y como recoge el acuerdo programático, analizar "y en su caso adaptar" el decreto foral sobre el uso del euskera en la administración. Aseguró que han puesto en marcha un grupo de trabajo formado por la dirección general de Función Pública y Euskarabidea, que analizarán durante los próximos tres meses la aplicación de la norma.

Ya en el primer semestre del año se abrirá un proceso de negociación con el objetivo de que cerrarlo antes de junio. Mientras tanto, "desarrollarán" la normativa vigente y los planes lingüísticos de los diferentes departamentos y se conocerá el fallo de los recursos que presentaron varios sindicatos contra el decreto del euskera en la admi-

nistración.

El portavoz de Navarra Suma, Iñaki Iriarte, abrió el fuego de las intervenciones con una exposición dura en la que primero calificó de "anómala y chocante" la presencia de Ollo en el nuevo Gobierno de coalición. "El PSN, recordó el parlamentario, votó en 2017 a favor de su reprobación y llegó a acusar a la hoy consejera de tratar a los castellanohablantes como ciudadanos de segunda y de vulnerar el principio de igualdad". Después, anunció una oposición "rigurosa", pero también "abierto a acuerdos". "En política lingüística tenemos que tener consenso y diálogo y eso implica reconocer que en el pasado hubo imposición", concluyó antes de preguntar qué criterio iba a predominar ahora, el del PSN o el que defendía el cuatripartito. Todos los grupos afearon las palabras de Iriarte. También los socialistas que como hicieron el jueves en el Pleno volvieron a marcar distancias con Navarra Suma en esta materia.



Ana Ollo, tercera por la izquierda, junto a Carlos Mena, Inmaculada Jurío y Uxue Barkos, antes de comenzar la comisión.

CALLEJA

## El Gobierno se personará en el recurso contra la ley de abusos policiales

**La consejera remarca que la norma "no está paralizada" y que se empezará a trabajar en su desarrollo**

**D. D. M.** Pamplona

El Parlamento aprobó hace unos días una declaración institucional para rechazar los argumentos con

los que PP, Ciudadanos y Vox han recurrido ante el Tribunal Constitucional la ley navarra de reconocimiento de víctimas por actos de motivación política provocados por grupos de extrema derecha o funcionarios públicos. La iniciativa fue presentada por Geroa Bai, Bildu, Podemos e I-E y fue apoyada también por el PSN.

Ayer, la consejera de Relaciones Ciudadanas, Ana Ollo, anunció que el Gobierno está trabajan-

do en su personación en ese recurso. También, que va a empezar a trabajar en el desarrollo de esta ley que los recursos ante el Constitucional "no paralizan".

Esa norma se aprobó en marzo con el apoyo del cuatripartito que gobernaba, el rechazo de UPNyPP y la abstención del PSN. Los tres partidos consideraron que había riesgo de que fuera inconstitucional en alguno de sus artículos, como ocurrió con la ley anterior. Hay

que recordar que cuando se inició el debate de la ley, advirtieron de su posible ilegalidad tanto los letrados del Parlamento como el Consejo de Navarra lo que motivó que el cuatripartito hiciera algunos cambios que resultaron insuficientes para que el PSN diera su apoyo.

Durante su intervención, Ollo también quiso dejar claro que "continuará impulsando el apoyo y la solidaridad a las víctimas del terrorismo de ETA y otras organizaciones terroristas". Anunció la firma de dos convenios. El primero, con la Oficina de Atención a las Víctimas del Terrorismo, y, el segundo, con el Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo.

TELEGRAMAS

### Consejo Navarro de Acción Exterior

Su creación será uno de los proyectos claves de la nueva dirección de Acción Exterior que tiene al frente a Mikel Irujo Amezaga. Tendrá a su cargo la elaboración del plan de acción exterior aunque su formato, como reconoció la consejera, aún está por definir. Podría ser más consultivo, o un órgano ejecutivo vinculado a la acción del Gobierno. Se aludió a la voluntad del Gobierno de no limitar la apertura de Navarra solo a Bruselas, sino apostar por unas relaciones normalizadas con regiones vecinas y fronterizas.

### El Instituto de la Memoria, a Rozalejo

La consejera Ana Ollo puso en valor durante su exposición la labor realizada por la dirección de Paz y Convivencia que continuará en esta legislatura con Martín Zabalza. Entre sus proyectos, vuelve a estar que el palacio Marqués de Rozalejo acoja la dirección general y el Instituto Navarro de la Memoria.

### Incorporar el estudio del terrorismo en ESO

"Las nuevas generaciones no pueden crecer en la desmemoria", defendió la intención de la coalición de promover la incorporación en cuarto de la ESO del estudio del terrorismo de España dentro de la asignatura de Geografía e Historia. Aseguró que trabajarán con las entidades locales para avanzar en un relato "no excluyente" de la violencia.

### Plan Estratégico de Convivencia

Se continuará el camino iniciado la anterior legislatura y "en breve" empezarán los trabajos para el diseño de un Plan Estratégico de Convivencia, Memoria y Derechos Humanos, con un enfoque interdepartamental y fomentando la participación social e institucional. También seguirán con la identificación y reconocimiento a las víctimas, habrá actos de reconocimiento y homenaje, y acciones para visibilizar a las mujeres. Se continuará además desarrollando la ley reguladora de lugares de memoria histórica

### Contra el racismo, xenofobia y aporofobia

Dentro del área de convivencia, Ollo remarcó que están «muy interesados» en impulsar acciones contrarias a la radicalización, el racismo, la xenofobia o la aporofobia (rechazo al pobre). Un anuncio que fue recibido con agrado por la portavoz de Geroa Bai, Uxue Barkos, quien tras saludar al nuevo director de Paz y Convivencia, Martín Zabalza, tuvo palabras de agradecimiento para su antecesor en el cargo, Álvaro Baraibar.

Los consejeros comparecen en el Parlamento



El consejero de Educación Carlos Gimeno conversa con Jabier Arakama, ayer sustituto de María Solana como portavoz de Geroa en la comisión. BUXENS

Skolae: ceses, ausencias y un viaje de María Chivite a París

Skolae está en el candelero después de que *Diario de Navarra* publicase el miércoles que el consejero Gimeno ha cesado a Pilar Mayo, responsable del programa, y que su cara más visible, Marian Moreno, también lo ha dejado. Ha escocido en Geroa Bai, impulsora de Skolae, y la exconsejera Solana afeó esta decisión en Twitter. Ayer debía interpelar a Gimeno como portavoz en la comisión. Sin embargo, no acudió y fue sustituida por Jabi Arakama, casualmente, uno de los tutores de Skolae. El hoy socio de Gobierno no quiso hacer sangre con el cese y sólo declaró que consideran indispensable “que Skolae no baje ni un ápice la calidad que ofrece”.

Gimeno abogó por implantarlo en todos los centros sostenidos con fondos públicos. Explicó que el programa afronta su 2ª fase de generalización y remarcó que “la coeducación será transversal”. Además, adelantó que la presidenta Chivite acudirá a París a recoger el premio Niñas y Mujeres que Unesco concede a Skolae “como gesto de apoyo y refuerzo”.

Gimeno reconoce que el PAI no es modelo por decisión de sus socios

**El consejero dice que el PSN quiso subir de rango al programa en inglés pero no lo pudo acordar en el pacto de Gobierno**

**Educación invita a todos a sumarse a un pacto social y político y buscará un reparto equilibrado del alumnado desfavorecido**

**ÍÑIGO GONZÁLEZ**  
Pamplona

Los más de 33.000 alumnos que estudian en el PAI no cuentan con un modelo propio para el aprendizaje en lenguas extranjeras por el desacuerdo del gobierno de coalición que lidera María Chivite. El tripartito que forman PSN, Geroa y Podemos, con el apoyo externo de I-E, no incluyó la posición que el partido socialista defendió durante toda la pasada legislatura. Así lo reconoció ayer Carlos Gi-

meno, el consejero de Educación, en su primera comparecencia ante la comisión de Educación del Parlamento: “Hay un acuerdo y cuando hay un acuerdo, se llegan a consensos. Nosotros, el Partido Socialista, queríamos que el PAI fuera un modelo, pero se han acordado unas cosas y otras no, y en un ámbito de consenso el PAI no ha sido modelo. Pero va a tener una nueva norma que asegura la cualificación, la admisión y la estructura curricular”.

Esta fue una de las respuestas que el titular de Educación dio ayer en la que era la carta de presentación de sus políticas para los próximos cuatro años. Pedro González, portavoz de Navarra Suma en Educación, había afeado al PSN su cambio de postura en este tema, “donde más han cedido ante sus socios de Geroa Bai, Podemos e I-E”. El consejero dijo que hay posibilidades jurídicas para convertir al PAI en modelo, que recordó que para ello debe modificarse el Real Decreto de 2007 que imposibilita convocar plazas en una OPE

para lenguas extranjeras. “Y el PAI necesita una OPE para ganar en estabilidad y ser modelo”, apuntó.

Pero las dos horas de sesión de ayer dieron para mucho más. Carlos Gimeno adelantó que su reto es conseguir “un pacto social y político por la educación, primer factor de progreso”. Y para ello invitó a la oposición de NA+ a moverse “hacia los puntos en los que puedan acercarse” de los que forman su pacto de Gobierno y avanzar hacia un sistema educativo estable.

**Infraestructuras: transparencia**  
¿Cómo va a hacer este tipo de trabajo? Gimeno apuntó a varias actuaciones clave. La primera, una distribución equilibrada del alumnado desfavorecido entre todos los centros sostenidos con fondos públicos. “Los centros se tienen que parecer y en este momento tenemos centros absolutamente diferenciados en el alumnado que escolarizan y en el contexto en el que están. El concepto de libertad de elección de centro para las familias lo respetamos

absolutamente pero no puede ser ilimitado. No puede ser que haya 42 centros que superen el 40% de alumnado desfavorecido y 39 sean de titularidad pública. Y hay 7 centros que superan el 70% de alumnado desfavorecido. Éste debe distribuirse en las redes. Esto va a costar, porque tradicionalmente las normativas han sido otras, pero se va a hacer”, aseveró.

El consejero también explicó que trabajan en un plan director de infraestructuras, “pero con criterios públicos, transparentes, que no sean arbitrarios”. Estos serán la escuela rural y los de tasa de concentración del citado alumnado desfavorecido.

La función docente, con una OPE para 2020 en la que están analizando las plazas convocadas para ver si especialidades con excedentes o déficit, la educación inclusiva, un plan de colaboración territorial para la igualdad de oportunidades y la apuesta decidida por la FP serán las líneas que vertebran la acción del departamento de Educación.

EL RIFIRRAFE

**Carlos Gimeno**  
CONSEJERO

“Quiero que estos proyectos lingüísticos sean recibidos como justos por el Gobierno, pero también por los que no están en él”

**Pedro González**  
NAVARRA SUMA

“El PAI es lo que más nos preocupa. Es dónde más han cedido ante sus socios de Geroa, podemos e I-E”

**Carlos Gimeno**  
CONSEJERO

“El PSN quería que el PAI fuese un modelo, pero en un acuerdo de Gobierno hay que buscar consensos”

EN LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

**“En este área UPN y PSN hemos coincidido”**

NAVARRA SUMA PEDRO GONZÁLEZ

“Le felicito a usted y a su equipo. Creo que se ha rodeado de personas con capacidad y conocimiento que ya trabajaban en Gobiernos anteriores. Me suena muy bien esta música porque en esta área UPN y PSN hemos estado de acuerdo. Compartimos su idea de escolarización equitativa, pero el objetivo pendiente es el modelo D, que es una privada dentro de la pública. Se debe hacer un esfuerzo para que también contribuya al reparto equitativo”.

**“En la lista integrada discrepamos de su visión”**

GEROA BAI JABI ARAKAMA

“Compartimos en conjunto las bases y valores que usted ha citado. Le ofrecemos una actitud de crítica leal en los puntos en los que no pensamos igual. Uno es notorio: discrepamos sobre su visión de la lista integrada o la creación de unidades de modelo D en la zona no vascofona. Pero priorizaremos por el bien común. En Geroa Bai creemos que el sistema educativo navarro mejoró sustancialmente los pasados cuatro años”.

**“Espero que usted no sea la cuota de cesión a NA+”**

EH BILDU MIREN ARANOA

“Me he sentido gratamente sorprendida, por el talante, el tono y el contenido. La equidad y la igualdad de oportunidades como ejes, totalmente de acuerdo. Pero las noticias que nos llegan de los centros de Skolae son alarmantes. Espero que NA+ y el consejero coincidan lo menos posible por el bien de la educación navarra y espero que usted no sea la cuota de cesión que espera la oposición por parte del Gobierno de Navarra”.

**“Las infraestructuras, con perspectiva de género”**

PODEMOS AINHOA AZNÁREZ

“Espero que en esta legislatura siga siendo tan vehemente y apasionado como en la pasada para llevar adelante este acuerdo de programa. La tricefalia de la derecha le ha tendido la mano una y otra vez. Son querencias. En esta legislatura se ha evidenciado su divorcio con Navarra Suma con este acuerdo de Gobierno. Y sobre el plan director de infraestructuras, éstas también tienen que ser diseñadas con perspectivas de género”.

**“Nunca apostamos por incluir PAI como modelo”**

I-E MARISA DE SIMÓN

“Es un acuerdo programático con el que estamos muy cómodos. Me ha preocupado que al señor González entendiese lo mismo. Lo fundamental de su intervención hoy es el principio rector de enseñanza de calidad pivotado en la educación pública. Espero que mimen a la comunidad educativa de la escuela pública, que estaba abandonada por Gobiernos de UPN. Nunca apostamos por incluir las lenguas extranjeras como modelo”.

# San Adrián traslada a Interior la precariedad que vive la Policía Local

**El Ayuntamiento ha comunicado al consejero su intención de convocar dos plazas antes de que finalice el año**

**MARI PAZ GENER** San Adrián

El pasado miércoles, el alcalde adriánés, Emilio Cigudosa, y el jefe de Policía Local Luis Miguel Beisti, mantuvieron en Pamplona una reunión con el consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, Javier Remírez, al que le trasladaron la situación de precariedad que vive el cuerpo de policía. "El propio departamento ha reconocido las carencias del actual servicio, que solo cuenta con cinco agentes. Tanto el consejero como la directora general, Amparo López, nos han asegurado que, en cuanto puedan, se mejorará la situación", aseguró Cigudosa.

**Los cinco agentes del actual cuerpo de Policía Local no pueden cubrir dos turnos de trabajo y los fines de semana**

El Ayuntamiento de San Adrián trasladó al departamento su intención de convocar dos plazas en la Policía Local antes de que finalice el año. Según indicó el alcalde, la falta de recursos humanos que sufre la Policía adrianesa impide a los agentes desarrollar el servicio ciudadano con las garantías necesarias para una localidad en la que residen más de 6.200 habitantes.

Pese a que los propios policías llevan varios años solicitando más efectivos, la actual situación se ha visto agravada en los últimos meses, cuando las bajas médicas se han unido a los periodos vacacionales. "Son grandes pro-

**Convenio con Azagra para las fiestas**

La precariedad en la Policía Local de San Adrián, motivada por bajas laborales durante las pasadas fiestas de julio, empujó al Ayuntamiento adriánés a firmar un convenio de colaboración puntual con el de Azagra, que cuenta también con Policía Local. Gracias al acuerdo, un agente azagrés, Juan Luis Pellejero Verdejo, se unió a la plantilla adrianesa durante el periodo festivo. "Fue muy satisfactorio por ambas partes y varios ayuntamientos han imitado la iniciativa, apuntó el agente azagrés.

fesionales y han hecho todo lo que han podido. Pero resulta casi imposible cubrir dos turnos de trabajo con solo dos agentes y, mucho menos, realizar un tercer turno los fines de semana. Ha sido un verano muy complicado".

**Sin servicio**

Cigudosa reconoció que, algunos fines de semana, San Adrián no ha contado con Policía. "Durante el periodo festivo, se hizo un gran esfuerzo, gracias a la ayuda que nos prestaron desde el Ayuntamiento de Azagra y a Policía Foral. Pero, fueron ayudas puntuales y no podemos continuar con esta situación. La ciudadanía merece que le ofrezcamos el mejor servicio y, en estos momentos, no se lo podemos dar".

El cuerpo de Policía Local de San Adrián se creó en 1993, con seis agentes y es uno de los tres cuerpos que existen en la merindad, tras el de Estella y el más reciente de Azagra, creado en octubre de 2018. A lo largo de sus 26 años de existencia, la Policía adrianesa ha llegado a contar hasta con 9 agentes. Desde el pasado marzo, cuando se jubiló el anterior jefe de policía, José Benito García- que venía reclamando tres agentes más-, el cuerpo se quedó con los cinco policías actuales. Desde el pasado julio, la jefatura de la policía adrianesa recae en Luis Miguel Beisti Arenzana, de 44 años.

Emilio Cigudosa indicó que, de momento, el objetivo del Ayuntamiento es el de convocar esas dos plazas de policía lo antes posible. "Aunque con dos agentes más la situación sería más llevadera para la plantilla, consideramos que sería necesario algún agente más para garantizar todos los turnos de trabajo y, al mismo tiempo, atender como es debido al público cuando acude a la comisaría por cuestiones diferentes y brindarles la información que demandan desde comisaría", apuntó el alcalde.

**Mancomunidad informará antes de repartir sus bolsas de basura**

• Mantiene la distribución gratuita de los paquetes, pero la vincula esta vez a charlas sobre el sistema en los principales municipios

**DN**  
Estella

Mancomunidad de Montejurra continuará con sus campañas de reparto de paquetes de bolsas de basura entre los usuarios pero esta vez lo hará con una novedad respecto a los sistemas de distribución que ha seguido en otras ocasiones. Los abonados continuarán recibiendo en sus domicilios, junto a los recibos, un vale canjeable por dos paquetes con 40 bolsas cada uno. En su interior, encontrarán las amarillas para envases, por un lado, y marrones para materia orgánica, por otro.

Lo hace así con el objetivo de proporcionar herramientas para la correcta separación en origen. La novedad estriba este año en cómo efectuará el reparto ya que, al mismo tiempo, se aprovechará para concienciar y divulgar el sistema de recogida mediante charlas informativas que se llevarán a cabo en las principales localidades en el momento del reparto de las bolsas. Se aprovecharán, explican desde la entidad, los espacios públicos de cada municipio así como el mercado para dar a conocer estos contenidos.

El reparto comienza en Villatuerta el lunes, día 23, y rota por las principales poblaciones para concluir el 18 de octubre en Allo. En estos momentos, cada habitante de Mancomunidad genera unos 500 kilos de residuos al año, de los cuales el 58% se valoriza y el 42% restante se destina a vertedero.



Juan Luis Pellejero Verdejo, agente de la Policía Local de Azagra, y Luis Miguel Beisti Arenzana, jefe de la Policía Local de San Adrián, en el exterior de la comisaría adrianesa.



**CERÁMICAS EGURZA, S.L.**

CERÁMICAS, BAÑOS Y COCINAS EN ESTELLA

**COCINAS SANTOS**



Diario de

# Noticias

BANDEJAS HABITAT

Hoy, cuadrada de 27cm  
Por solo 8,95 €  
+ periódico

25 años urte 1994-2019

## SIN MARCAR, SIN PERDER

OSASUNA NO ACIERTA CON EL GOL EN UN BUEN PARTIDO ANTE EL BETIS (0-0) PERO SIGUE INVICTO // P52-57



Joel, el mejor del Betis, es felicitado por un compañero tras parar el remate a bocajarro de Chimy. Foto: P. Cascaente/O. Montero

### Barkos: "La estabilidad en Navarra se llama Geroa Bai"

Califica de "frívola" y de "irresponsable" la repetición electoral

PÁGINAS 18-19

### PEDRO SÁNCHEZ Y PABLO IGLESIAS AHONDAN EN EL CONFLICTO DE LA IZQUIERDA

PÁGINAS 24-27

### NAVARRA ES LA COMUNIDAD DONDE MAYOR PESO TIENE LA CLASE MEDIA

PÁGINAS 32 Y 33

## El alzhéimer afecta a 5.500 personas en Navarra y aumentará en los próximos años

- La principal demanda de las familias es centrar la atención en el enfermo y el cuidador
- Diversos estudios estiman que el 50% de enfermos están aún sin diagnosticar



Convivir con la enfermedad de forma positiva

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4-5



### MOVILIZACIÓN MUNDIAL EN DEFENSA DEL CLIMA

ALEMANIA DESTINA A LUCHAR CONTRA LAS EMISIONES DE CO<sub>2</sub> 54.000 MILLONES // P16-17



LA VILLAVESA, IMPROVISADA AMBULANCIA PARA UNA EMBARAZADA

PÁGINA 11



500 ESCOLARES CIERRAN EN BICI LA SEMANA DE LA MOVILIDAD

PÁGINAS 40 Y 41



9 771576 545066

# Ana Ollo apuesta por buscar amplios consensos en euskera, memoria y acción exterior

El Gobierno de Navarra defiende la convivencia como piedra angular del futuro de Navarra y no como un elemento de confrontación

✎ Ibai Fernandez  
 📷 Oskar Montero

**PAMPLONA** - La consejera de relaciones ciudadanas, Ana Ollo, defendió ayer la importancia de la convivencia como eje vertebrador de la Navarra del futuro. Un punto de partida a partir del cual la sociedad navarra debe avanzar en los retos que tiene por delante, que apostó por abordar desde la búsqueda de consensos amplios entre diferentes. Y con los que, en lo

que a su departamento se refiere, pretende encarar asuntos muy dados a la confrontación política, como el euskera, la memoria -reciente e histórica- e incluso la colaboración con otros territorios a través de la nueva dirección general de acción exterior.

Ollo acudió ayer al Parlamento a presentar las líneas generales de actuación de su departamento para los próximos años. La consejería de Relaciones Ciudadanas mantiene la mayor parte de su estructura con

una función continuista del trabajo iniciado en 2015, pero con la voluntad de buscar el máximo consenso posible. Algo en lo que todos los grupos parlamentarios se mostraron dispuestos a colaborar, compartiendo la premisa de que las diferencias deben ser un punto de valor y no de confrontación. Solo se desmarcó Navarra Suma con las ya habituales críticas al Gobierno foral en cuestiones como la política lingüística o las víctimas de ETA.

**LÍNEAS DE ACCIÓN** Ollo abogó así por fomentar una "convivencia en la pluralidad", reforzar la presencia de Navarra en Europa, sacar el euskera del debate partidista e impulsar acciones para hacer frente a la radicalización, el racismo, la xenofobia o la aporofobia. Mostró además su disposición al diálogo y tendió la mano para avanzar en políticas que apuesten por la paz, la memoria, la convivencia, la deslegitimación de la violencia y que reivindiquen la pluralidad. "Es hora de desterrar mitos que asocian al euskera como algo que divide a la sociedad, debe cohesionar a la sociedad", defendió Ollo.

Como la principal novedad del departamento la consejera citó la nueva dirección general de Acción Exterior, que coordinará y liderará la política navarra en los diferentes foros de la UE, lo que consideró "un gran paso" para continuar con el compromiso de reforzar la presencia de Navarra en el contexto internacional. "con voz propia y abierta al mundo". Avanzó además que está

previsto crear un Consejo Navarro de Acción Exterior que elabore el Plan de Acción Exterior.

En el área de paz, convivencia y derechos humanos, el Gobierno continuará el camino iniciado la anterior legislatura con el diseño de un Plan Estratégico de Convivencia, Memoria y Derechos Humanos. Además, continuarán con identificación y reconocimiento a las víctimas, al tiempo que prevén actos de reconocimiento y homenaje, así como acciones para visibilizar a las mujeres. Se continuará desarrollando la ley reguladora de lugares de memoria histórica.

En memoria reciente, reiteró el rechazo de cualquier acción que violenta a la memoria de las víctimas y sus familias y apoyarán y mostrarán su solidaridad a las víctimas de ETA y de otras violencias. Una labor que asume Martín Zabalza como director de Paz y Convivencia, con el reto de poner en marcha el Instituto Navarro de la Memoria en el Palacio Marqués de Rozalejo acoja. ●



La consejera de Relaciones Ciudadanas, Ana Ollo, acompañada por su equipo de trabajo, ayer en la comparecencia parlamentaria.

## APOYO DE LOS GRUPOS

### NAVARRA SUMA SE DESMARCA

●●● **Críticas habituales.** Todos los grupos compartieron la necesidad de buscar consensos amplios en cuestiones que históricamente han dividido a la sociedad. Solo Navarra Suma se mostró distante porque, según argumentó Iñaki Iriarte, el consenso solo es posible si "el nacionalismo se baja del burro". La portavoz del PSN, Inma Jurío, consideró que "ya va siendo hora de que saquemos al euskera de la confrontación partidista", mientras que por Geroa Bai, Uxue Barkos defendió que "la convivencia de ideologías es uno de los fundamentos propios de la acción política". Por su parte, Bakartxo Ruiz, avanzó que EH Bildu "está dispuesto a trabajar" por una "memoria inclusiva". - D.N./E.P.

## El Gobierno rechaza derogar el mapa local y recuperar las sanciones por los símbolos

El Ejecutivo foral se posiciona en contra de las reformas de ley presentadas por Navarra Suma en el Parlamento foral

**PAMPLONA** - El Gobierno de Navarra se ha posicionado en contra de la tramitación de dos iniciativas legislativas registradas por la coalición derechista Navarra Suma en el Parlamento. Una tiene como objetivo derogar la reforma del Mapa Local aprobada la pasada legislatura, y que todavía no está en vigor; y la otra recuperar las sanciones para los ayuntamientos que hagan ondear la ikurriña durante sus fiestas patronales.

En lo que se refiere a la reforma de la Administración Local de Navarra, el Ejecutivo recuerda que el acuerdo de legislatura firmado por PSN, Geroa Bai, Podemos e I-E establece una prórroga adicional de un año para la entrada en vigor de la nueva ley, con fecha de 31 de diciembre de 2020, con posibilidad de nueva prórroga de un año si se considera necesario.

El Gobierno recuerda que las elecciones han dejado una nueva composición de los ayuntamientos y de la Federación de Municipios y Consejos, y defiende la necesidad de que una norma de estas características cuente con "un amplio consenso político que salve cualquier legislación y tesitura política". Además, la

prórroga va a permitir "estudiar los cambios necesarios en la Ley" en cuanto a clarificación competencial y financiación sin que sea necesaria su derogación.

**LEY DE SÍMBOLOS** Respecto a la Ley de Símbolos, el Ejecutivo recuerda

"El acuerdo de Gobierno establece un compromiso inequívoco con los símbolos de Navarra"

GOBIERNO DE NAVARRA  
 Comunicación al Parlamento

que el acuerdo programático establece "el compromiso inequívoco con los símbolos propios de la Comunidad Foral", con lo cual, defiende, "dicha protección está plenamente garantizada en virtud de dicho compromiso político" y no resulta necesaria ninguna nueva ley.

También defiende que la creación de un régimen sancionador puede generar un mayor gasto en personal para el Gobierno, así como gastos relacionados con la publicidad de las sanciones en periódicos. Considera además que la propia redacción de la ley de Navarra Suma es "incorrecta", ya que se plantea derogar una ley cuyo único artículo se limitaba a derogar otra ley foral. - D.N.

## No se puede modificar la Mesa sin cambiar el reglamento

**PAMPLONA** - Un informe jurídico del Parlamento concluye que no es posible modificar la composición de la Mesa del Parlamento sin una previa reforma del reglamento de la Cámara. Rechaza además que el presidente de la Cámara tenga potestad para ampliarla a siete miembros, y advierte de que cualquier cambio del reglamento no tendría efectos hasta la siguiente legislatura. El informe había sido solicitado por el PSN tras la formación de la Mesa del Parlamento el pasado junio para estudiar la posibilidad de ampliar el órgano rector de la Cámara de cinco a siete miembros para garantizar la presencia de todos los grupos parlamentarios. - D.N.

# Economía

## NAVARRA ES LA COMUNIDAD DONDE MAYOR PESO TIENE LA CLASE MEDIA

● Un 71% de los navarros encajaría en este colectivo, clave para la cohesión, frente al 59% de media ● La OCDE advierte de su disminución en las últimas décadas en los países desarrollados del 64% al 61%

◀ Juan Ángel Monreal

**PAMPLONA** – Medir la desigualdad se ha convertido en uno de los retos económicos del siglo XXI. Y calibrar el declive de la clase media, a la que hace poco más de una década casi todo el mundo creía o decía pertenecer, es otro de los empeños de los economistas e instituciones mundiales. A ello se puso, por ejemplo, la OCDE, que concluyó hace unos meses que, en los 36 países más desarrollados, el peso de la clase media en el conjunto de la población ha disminuido en tres puntos, del 64% al 61% en las tres últimas décadas.

Por debajo de esta cifra se encontraría ya, según un estudio de CaixaBank, España, donde el porcentaje de población que ingresa entre el 75% y el 200% de la renta media se situó en 2017 en el 59,3%, 3,7 puntos menos que en los años 80. Una cifra que poco tiene que ver con los datos de Navarra, la comunidad en la que mayor peso tiene este colectivo. Un 71,6% se ubicaría todavía dentro de un colectivo que en Navarra parece haberse sujetado mejor. El porcentaje de personas que se ubica en los deciles intermedios de renta es hoy en Navarra el mismo que en 2008: el 62%.

“Pese a no existir una definición exacta de la clase media, hay cierto consenso en describirla”, explica Ricard Murillo, uno de los economistas que ha participado en la elaboración del dossier de CaixaBank Research. De este modo, se trataría de “una parte mayoritaria de la sociedad que comparte unos valores determinados, posee una relativa estabilidad financiera y una buena calidad de vida que espera traspasar a su descendencia”. “También se entiende –continúa Murillo– que la clase media es una parte de la sociedad capaz de vivir de forma confortable, sea cual sea el significado de *confortable*, que puede incluir elementos como tener acceso a una vivienda, disfrutar de ocio, de una buena atención sanitaria, de un cierto nivel educativo o de una jubilación decente o tener la capacidad para asumir gastos inesperados”.

Poner cifras a todo esto comunidad por comunidad es lo que hecho CaixaBank Research, que ha analizado, a partir de los datos de ingresos de la Encuesta de Condiciones de Vida del INE, el tamaño de la clase media comunitaria por comunidad. Si se fijan umbrales de renta distintos en cada comunidad autónoma, teniendo en cuenta los distintos niveles de ingre-

### La clase media en España

	Umbral inferior (€)	Umbral superior (€)	Promedio (€)	Peso	Tasa de temporalidad	Cambio de trabajo *	Educación superior
Andalucía	10.578	28.207	14.104	56,9	27,3	8,1	21,2
Aragón	14.536	38.763	19.382	64,8	9,6	5,2	32,5
Asturias	14.368	38.316	19.123	63,0	17,0	7,3	39,0
Canarias	11.179	29.809	14.905	51,1	30,7	11,2	28,3
Cantabria	13.233	35.288	17.644	60,2	15,8	3,5	26,0
Castilla-la Mancha	11.264	30.037	15.019	58,9	21,3	9,1	23,4
Castilla y León	13.615	36.306	18.153	60,9	15,2	3,3	32,6
Cataluña	15.699	41.865	20.933	61,3	7,5	2,0	34,1
Comunidad de Madrid	15.917	42.444	21.222	59,0	13,8	7,6	45,3
Comunidad Valenciana	12.600	33.601	16.800	59,0	17,3	5,8	28,3
Extremadura	9.071	24.190	12.095	64,7	34,1	1,6	20,1
Galicia	12.978	34.607	17.303	57,6	13,3	9,7	23,6
Islas Baleares	15.255	40.681	20.340	58,0	16,9	8,7	28,9
La Rioja	13.806	36.817	18.408	67,4	14,3	9,4	30,5
Murcia	11.265	30.039	15.019	59,9	16,9	1,4	20,4
Navarra	16.515	44.041	22.020	71,6	12,5	8,1	38,3
País Vasco	17.315	46.174	23.087	60,0	12,2	5,5	45,6
<b>España</b>	<b>13.573</b>	<b>36.195</b>	<b>18.136</b>	<b>59,3</b>	<b>16,2</b>	<b>6,0</b>	<b>31,7</b>

Nota: \* Porcentaje de la clase media que ha cambiado de trabajo en los últimos 12 meses. Datos de 2017. Fuente: CaixaBank Research, a partir de datos de la encuesta de condiciones de vida del INE.



Ciudadanos caminan por el centro de Pamplona. Foto: Javier Bergasa

...sos medios, los ingresos de una persona de clase media en España oscilan entre los 9.100 y los 46.200 euros con un promedio de 18.100 euros. “Este gran abanico de ingresos se debe a la disparidad entre la renta que es necesaria en cada comunidad autónoma para ser considerado como cla-

se media. Por ejemplo, en el País Vasco, una persona con una renta entre 17.300 y 46.200 euros se considera clase media, mientras que en Andalucía lo es una con una renta entre 10.600 y 28.200 euros”, explica Ricard Murillo. Más extremo resulta incluso el caso de Extremadura, donde basta

con ingresar 9.071 euros para ser considerado parte de la clase media (755 euros al mes).

En el caso de Navarra, el estudio de CaixaBank eleva el umbral inferior hasta 16.515 euros, por lo que bastaría ingresar 1.376 euros al mes para pasar a formar parte de la clase media.

Y se encontrarían por tanto dentro de este colectivo todos aquellos que no superasen los 44.041 euros de ingresos anuales (3.670 euros al mes). Por debajo y por encima de esas cantidades serían considerados, respectivamente, clase baja y clase alta.

Pese a que la holgura de los márgenes –la capacidad adquisitiva de alguien que gana 1.400 euros tiene poco que ver con la de quien gana 3.000–, el estudio sí que deja alguna conclusión interesante para Navarra, la comunidad que mostraría un mayor peso de este colectivo, por delante de La Rioja, con quien comparte algunas semejanzas en su estructura económica (67,4%). En el caso de Navarra, la clase media destaca asimismo respecto a la media nacional por una menor temporalidad en su puesto de trabajo (12,5%, la cuarta más reducida, frente al 16,2% de media) y un mayor peso de cabezas de familia de clase media con estudios superiores: un 38,3% frente a un 31,7% medio.

Un mayor peso de la clase media supone así una mayor extensión de los valores que históricamente le han sido atribuidos, pero que no le per-

“Las características de la clase media favorecen un elevado nivel de cohesión social”

**RICARD MURILLO**  
Economista

tenece exclusivamente, explica Murillo, como la importancia que se da a la educación, el trabajo, el ahorro y también la preferencia y el apoyo por las instituciones democráticas: “Estas características favorecen un crecimiento inclusivo y, con ello, un nivel elevado de cohesión social”. Los países con una mayor clase media exhiben además mayores niveles de confianza, de inquietud política y de relaciones sociales, y sufren una menor criminalidad. En cambio, una mayor clase media no tiene ninguna implicación sobre los niveles de satisfacción persona. “Ello podría sugerir –concluye Ricard Murillo– que pertenecer a la clase media actualmente ya no es una garantía para ser feliz, una hipótesis ya apuntada por autores que hablan de un aumento del malestar de las clases medias ante las grandes incertidumbres del mundo actual”.

## La mitad de los trabajos de clase media, afectados por la automatización

El porcentaje resulta muy inferior al de los empleos de las clases bajas, que podrían desaparecer en un 70%

**PAMPLONA** – Con el estrechamiento de la clase media registrado en buena parte de los países más desarrollados, las cábalas sobre una eventual desaparición de este colectivo se han multiplicado. “Van a cambiar, pero no desaparecerán”, explica Javier García-Arenas, otro de los autores del informe.

García-Arenas se fija en dos aspectos que emergen cuando se pretende analizar la evolución futura de la clase media: el cambio tecnológico y las dinámicas demográficas. “El impacto del cambio tecnológico sobre la economía y, en particular, sobre la clase media, es muy incierto. Sin embargo, si analizamos el tipo de empleos que es más probable que se destruyan o que se creen, y el tipo de empleos y habilidades que suelen tener los individuos que conforman la clase media, podemos hacernos una idea de lo que es más probable que ocurra en los próximos años”, señala García Arenas, quien aplica la metodología Frey y Osborne para concluir el riesgo de automatización de los empleos que suelen realizar las personas de clase media es significativo (48%), aunque es mucho menor que el de las clases bajas (69%).

Paradójicamente, un mayor peso industrial, como el de Navarra, no resulta una mayor garantía en este sentido. Una parte relevante de estas ocupaciones corre el riesgo de ser automatizada, si bien el peligro no es ni mucho menos exclusivo de las fábricas. “Dentro de las clases medias –señala el estudio de CaixaBank–, hay diferencias notables: las clases

medias-bajas probablemente estarán más afectadas (61%) que las clases medias-medias y medias-altas (promedio del 41%)”. La razón es que las clases medias-bajas suelen estar empleadas en ocupaciones que requieren tareas más “rutinizables” como la contabilidad y las tareas administrativas. “En cambio, el riesgo de automatización es sensiblemente menor en los trabajos que suelen realizar el resto de las clases medias, ya que, en buena medida, están empleadas en profesiones en las que la creatividad y las habilidades interpersonales tienen mucha importancia: personal sanitario, ingenieros, profesores, científicos, arquitectos, fuerzas de seguridad, economistas...”

El estudio apunta, asimismo que las nuevas habilidades que requerirán los empleos que surjan se encuentra ya al alcance de profesionales que necesitan de habilidades interpersonales y que forman la clase media. –D.N.

### El Post-it

● **El valor de la educación.** El estudio señala que existe gran diferencia de los niveles educativos entre clases. El porcentaje de hogares de clase media en los que el cabeza del hogar tiene un título de educación superior (32%) duplica al de clase baja, aunque es claramente superado por el de la clase alta (68%). Este hecho está en consonancia con la literatura económica, que asegura que la clase media acostumbra a invertir bastante en educación, lo que suele ser un motor para el crecimiento.

### APUNTE

## CADA VEZ SERÁ MÁS VIEJA

●●● **Tensión generacional.** El estudio recuerda que aumentará de forma significativa el número de personas de clase media cuya principal fuente de ingresos sea una pensión. “Lógicamente, para que una parte muy importante de las personas de más edad sigan perteneciendo a la clase media, es imprescindible que el poder adquisitivo que les provee su pensión se mantenga relativamente estable. Ello, sin embargo, es probable que presione las finanzas públicas de muchos países desarrollados, o que genere ciertas tensiones intergeneracionales”, explica el informe de CaixaBank Research. –D.N.

## Ana Monreal y Das-Nano reciben los Premios Nacionales de Ingeniería Industrial

Los galardones distinguen la aportación de los emprendedores navarros

**PAMPLONA** – La navarra Ana Monreal, de 35 años y cofundadora de las empresas IAR, Smart Lean Solution y Bambrai, y la empresa de tecnologías avanzadas das-Nano, con sede en Tajonar, recibieron el galardón a Mejor Ingeniero Industrial del Año y el Premio Nortempo a la Empresa Más Innovadora respectivamente, dentro de los Premios Nacionales de Ingeniería Industrial 2019 que se entregaron el jueves en el Museo del Ferrocarril de Madrid.

Tanto Ana Monreal como Eduardo Azanza, CEO y fundador de das-Nano, son miembros del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Navarra (Coiina) y de la Fundación Industrial de Navarra. De hecho, fue el propio Coiina el que presentó sus candidaturas al Consejo General de Colegios Industriales de España (Cgcoii), entidad que impulsa estos galardones nacionales.

Ana Monreal recibió el premio de manos de la secretaria de Estado de Universidades de Investigación, Desarrollo e Innovación, Ángeles María Heras. En su intervención, Monreal



Esteban Morras, Elena Alemán, M. Iriberry, Ana Monreal y E. Azanza.

apostó “por la necesidad de incentivar a las mujeres jóvenes a estudiar carreras de ciencias e ingenierías”. Y Heras puso en valor el papel de Monreal, señalando que “ha tenido la valentía, el coraje, la capacidad y el tiempo necesarios para emprender y fundar cuatro empresas”.

En el acto, el presidente del Cgcoii

y del Coiina, Miguel Iriberry, remarcó el gran servicio que este colectivo desarrolla para la sociedad: “La huella de nuestro trabajo se transfiere, sin duda, a muchos aspectos de la vida cotidiana de las personas, ya que los ingenieros industriales somos profesionales generalistas y multidisciplinares”. –D.N.



## En defensa de Imanol Salinas

**RIESGO DE CÁRCEL** Sindicalistas de LAB se concentraron frente al Palacio de Justicia, para denunciar “la persecución sindical y la pena de cárcel contra Imanol Salinas”, en riesgo inminente de entrar en prisión por haber participado en una protesta durante el conflicto labo-

ral del restaurante La Sangiovesa en la capital navarra. Salinas fue condenado a 21 meses de prisión y se encuentra a la espera del recurso. El sindicato ha convocado una manifestación de protesta para el próximo sábado 28 de septiembre en Pamplona. Foto: Oskar Montero

# CCOO pide el fin de la tasa de reposición

El sindicato reclama que las administraciones puedan convocar las plazas necesarias para reducir la temporalidad

**PAMPLONA** - CCOO de Navarra lanzó ayer una batería de propuestas de actuación para el nuevo Gobierno Foral de cara a esta legislatura 2019-2022 que tienen como objeto "recuperar derechos y calidad en los servicios públicos".

Las medidas fueron detalladas por los responsables del Área Pública de CCOO de Navarra, Cecilio Aperte

(secretario general de la Federación de Servicios a la Ciudadanía), Pilar García (Enseñanza) y Carmen Pueyo (Sanidad), quienes valoraron la Mesa General de Función Pública de este jueves, informó el sindicato.

Respecto a la oferta de empleo público, ante el anuncio del Gobierno de que están autorizadas por el Ministerio 725 plazas correspon-

dientes a la tasa de reposición de 2018. Aperte reclamó "la desaparición de la tasa de reposición para que las administraciones públicas puedan convocar las plazas necesarias para reducir la insoportable temporalidad que soportan, que en estos momentos, en el Gobierno de Navarra es cercana al 40%".

Además, señaló que CCOO ha reclamado al Ejecutivo Foral, que se sume a su exigencia al Gobierno central para que adopte el cauce legal que garantice la aplicación des-

de del 1 de enero del incremento salarial del 2% establecido en el II Acuerdo de Empleo Público.

Aperte incidió en que "los servicios públicos son un pilar esencial" de la democracia, un "instrumento de equilibrio y cohesión que asegura los derechos elementales de la ciudadanía", que requieren "políticas fiscales y presupuestarias progresistas para su mantenimiento y desarrollo, así como plantillas con retribuciones adecuadas y reconocimiento de sus derechos laborales".

Por eso, CCOO exige "respeto y atención" a las personas que trabajan en las diferentes administraciones, políticas efectivas para restaurar los derechos arrebatados y cumplimiento efectivo de los acuerdos de empleo público firmados en 2017 y 2018. Entre sus propuestas figuran la aplicación inmediata de la retribución del grado para el personal contratado, incluyendo la retroactividad de cuatro años y el abono correspondiente al nivel desempeñado. -D.N.



## bolsa

<b>NASDAQ 100*</b> ↓ -0,30% 7.877,99 En el año: 24,46%	<b>CAC 40</b> ↑ 0,56% 5.690,78 En el año: 20,29%	<b>DAX</b> ↑ 0,08% 12.468,01 En el año: 18,08%	<b>DOW JONES*</b> ↑ 0,21% 27.151,07 En el año: 16,39%	<b>EUROSTOXX 50</b> ↑ 0,53% 3.571,39 En el año: 18,99%	<b>FTSE 100</b> ↓ -0,16% 7.344,92 En el año: 9,17%	<b>BRASIL*</b> ↑ 0,08% 104.422,30 En el año: 18,81%	<b>COLOMBIA*</b> ↓ -0,05% 12.957,41 En el año: 16,27%
---	---	---	--	---	---	--	--

\* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 20-09-2019 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN		
	Var.%	Último
ABENGOA B	6,186	0,01
GL. DOMINION	5,962	3,91
DIA	5,624	0,52
ATRESMEDIA	3,763	3,86
AUDAX RENOV.	3,205	1,61
MEDIASET ESP	3,009	6,16
INT.AIRL.GRP	2,812	5,41
EUSKALTEL	2,414	8,06

LOS QUE + BAJAN		
	Var.%	Último
ENCE	-6,522	3,44
QUABIT INM.	-5,751	0,80
GRAL.ALQ.MAQ	-4,762	2,00
COR.ALBA	-4,511	44,45
SIEMENS GAMESA	-4,322	13,51
APPLUS SERVICES	-3,993	11,78
TUBOS REUNID	-3,788	0,25
BANKIA	-3,053	1,73

LOS + CONTRATADOS		
		Volumen
ABENGOA B	424.002.537	
SANTANDER	130.750.192	
BBVA	67.536.028	
IBERDROLA	57.528.271	
TELEFONICA	49.488.830	
B. SABADELL	38.551.073	
CAIXABANK	34.127.519	
VERTICE 360	18.303.400	

PRECIO DEL DINERO		
		Último
Euribor 3 mes		-0,396
Euribor 1 año		-0,303
\$ EEUU		1,1004
Yen		118,8
Libra		0,88111
Franco Suizo		1,09271
Corona Noruega		9,9548
Corona Sueca		10,7061

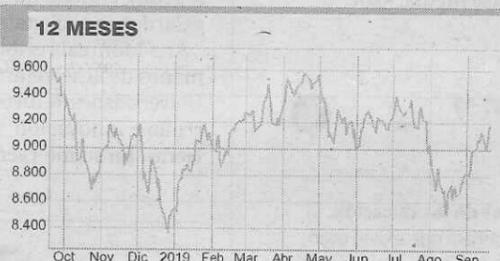
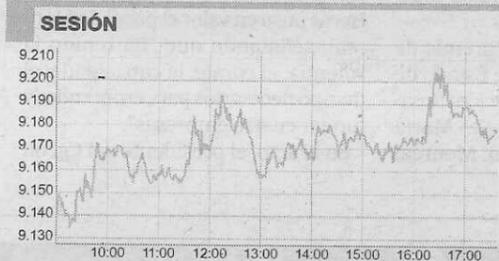
EUROSTOXX 50			
	Precio	Var.%	Var.%Año
ADIDAS AG	274,750	-0,09	50,63
AIR LIQUIDE SA	130,800	0,62	20,61
AIRBUS SE	120,100	-3,21	43,04
ALLIANZ SE-VINK	211,950	0,07	21,02
AMADEUS IT GROUP	68,000	2,10	11,77
ANHEUSER-BUSCH I	88,070	1,93	52,63
ASML HOLDING NV	226,050	-0,86	64,81
AXA	23,390	2,12	24,03
BANCO SANTANDER	3,760	0,98	-5,36
BASF SE	63,890	-0,05	5,78
BAYER AG-REG	67,230	0,49	11,01
BAYER MOTOREN WK	65,150	0,25	-7,85
BBVA	4,900	2,41	5,71
BNP PARIBAS	45,295	1,22	14,74
CRH PLC	31,030	-0,35	34,33
DAIMLER AG	47,345	-0,17	3,13
DANONE	80,440	0,32	30,78
DEUTSCHE POST-RG	30,185	-0,21	26,24
DEUTSCHE TELEKOM	15,378	0,85	3,77
ENEL SPA	6,576	-0,59	30,37
ENGIE	14,450	1,26	18,70
ENI SPA	14,552	0,96	5,85
ESSILORLUXOTTICA	132,100	0,92	19,60
FRESENIUS SE & C	44,345	-2,14	4,64
IBERDROLA SA	9,272	-0,64	32,12
INDITEX	27,270	0,48	22,01
ING GROEP NV	9,730	1,06	3,40
INTESA SANPAOLO	2,166	0,09	11,66
KERING	468,950	1,36	13,93
KONINKLIJKE AHOL	22,770	0,33	3,15
KONINKLIJKE PHIL	43,740	-0,60	41,42
LINDE PLC	177,800	0,51	28,33
LMVH MOET HENNE	370,050	0,75	43,32
L'OREAL	249,000	0,69	23,76
MUENCHENER RUE-R	232,900	0,34	22,23
NOKIA OYJ	4,791	2,56	-4,75
ORANGE	14,250	1,53	0,67
SAFRAN SA	142,300	-0,11	35,01
SANOFI	83,320	2,33	10,12
SAP SE	109,860	0,70	26,38
SCHNEIDER ELECTR	80,520	-0,84	34,83
SIEMENS AG-REG	98,010	0,55	0,65
SOC GENERALE SA	26,220	0,87	-5,75
TELEFONICA	6,912	2,34	-5,82
TOTAL SA	49,480	2,73	7,15
UNIBAIL-RODAMCO-	132,250	1,89	-2,33
UNILEVER NV	53,800	-1,23	13,50
VINCI SA	98,640	-0,06	36,96
VIVENDI	24,940	-0,64	17,20
VOLKSWAGEN-PREF	159,800	0,55	15,03

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var.%	Var.%Año
ACCIONA	94,950	-0,78	28,48
ACERINOX	8,180	-0,85	0,21
ACS CONST.	36,100	0,19	6,71
AENA	163,950	0,31	20,77
AMADEUS IT	68,000	2,10	11,77
ARCEL.MITTAL	13,818	-1,57	-23,99
B. SABADELL	0,877	-0,88	-12,30
BANKIA	1,730	-3,05	-32,40
BANKINTER	5,850	-2,27	-16,64
BBVA	4,900	2,41	5,71
CAIXABANK	2,399	0,38	-24,18
CELLNEX TELECOM	36,150	0,42	71,65
CIE AUTOMOT.	22,840	-2,23	6,53
ENAGAS	20,810	-1,05	-11,86
ENCE	3,440	-6,52	-37,28
ENDESA	23,590	-0,13	17,19
FERROVIAL	26,480	0,88	49,65
GRIFOLS	26,480	-2,18	15,63
IBERDROLA	9,272	-0,64	32,12
INDITEX	27,270	0,48	22,01
INDRA A	8,335	0,18	1,21
INM.COLONIAL	10,830	1,69	33,13
INT.AIRL.GRP	5,412	2,81	-16,22
MAPFRE	2,496	-0,12	7,59
MASMOVIL	18,460	1,10	-5,33
MEDIASET ESP	6,162	3,01	12,24
MELIA HOTELS	7,200	-2,04	-12,30
MERLIN PROP.	12,770	0,71	19,37
NATURGY	24,310	0,12	9,21
RED ELE.CORP	18,310	-1,29	-6,08
REPSOL	14,210	-0,35	0,92
SANTANDER	3,760	0,98	-5,36
SIEMENS GAMESA	13,505	-4,32	26,93
TELEFONICA	6,912	2,34	-5,82
VISCOFAN	43,700	0,64	-9,19

↑ **0,47%**

Último: 9.179,00  
Variación: 43,00

Variación Año: 639,10  
Variación % Año: 7,48%



### MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.%Año
A. DOMINGUEZ	7,060	0,28	2,32
ABENGOA	0,020	0,99	40,69
ABENGOA B	0,010	6,19	202,94
ADVEO	0,485	0,00	0,00
AEDAS HOMES	21,000	-1,41	-5,23
AIRBUS	120,080	-2,78	43,38
AIRIFICIAL	0,129	-1,52	-7,45
ALANTRA	14,700	1,38	5,76
ALMIRALL	16,030	1,07	19,90
AMPER	0,258	-1,34	7,74
AMREST HOLDI	9,910	-2,84	-0,60
APERAM	24,590	0,00	10,27
APPLUS SERVICES	11,780	-3,99	21,57
ARIMA	10,000	-0,99	11,11
ATRESMEDIA	3,860	3,76	-6,57
AUDAX RENOV.	1,610	3,21	25,29
AUXIL. FCC	41,350	0,85	14,23
AZKOYEN	6,800	0,00	3,98
B. RIOJANAS	4,600	0,00	-13,21
BARON DE LEY	105,000	0,00	-3,67
BERKELEY ENE	0,160	2,30	40,97
BIOSEARCH	1,060	1,73	6,85
BOLSAS Y MER	21,820	-0,64	-10,28
BORGES	3,140	-1,88	-20,71
CCEP	50,800	-0,39	25,93
CLEOP	1,150	0,00	0,00
CLIN BAVIERA	14,200	0,00	4,80
CODERE	3,355	0,30	3,23
COEMAC	3,230	-0,62	23,28
COR.ALBA	44,450	-4,51	4,59
CORREA	4,070	0,74	25,23
D. FELGUERA	0,280	-2,27	-51,30
DEOLEO	0,067	2,13	18,94

	Precio	Var.%	Var.%Año
DIA	0,520	5,62	12,72
EBRO FOODS	18,710	0,48	7,28
EDREAMS ODIGEO	4,010	0,25	68,84
ELECNOR	10,600	0,95	-19,70
ERCROS	2,098	-0,10	-32,63
EUSKALTEL	8,060	2,41	15,31
EZENTIS	0,485	-1,72	2,00
FAES	4,705	0,53	58,42
FCC	10,940	0,55	-6,50
FLUIDRA	11,660	1,39	19,10
G.CATALANA O	31,200	-0,48	-4,29
G.E.SAN JOSE	6,740	-1,89	46,52
GESTAMP	4,672	0,56	-6,00
GL. DOMINION	3,910	5,96	-9,07
GRAL.ALQ.MAQ	2,000	-4,76	56,25
GRIFOLS B	18,620	0,65	15,44
IBERPAPEL	26,500	-1,85	-19,70
INM. DEL SUR	10,000	0,00	-2,91
LABORAT.ROVI	20,700	1,97	18,62
LAR ESPAÑA REAL	7,990	0,38	8,25
LIBERBANK	0,290	-1,02	-34,00
LINGOTES ESP	13,500	0,00	22,73
LOGISTA	18,230	-0,49	-16,61
METROVACESA, S.A.	9,100	0,33	-15,35
MIQUEL COST.	16,660	-0,24	-1,88
MONTEBALITO	1,750	-2,78	33,59
NATURHOUSE	1,950	0,00	23,57
NEINOR H.	11,450	-1,12	-11,92
NEXTIL	0,792	0,25	10,13
NH HOTEL	4,468	0,40	10,16
NYESA VALORE	0,015	-2,00	-11,98

	Precio	Var.%	Var.%Año
OBR.H.LAIN	1,169	-0,21	79,37
ORYZON GENOMICS	2,680	-1,47	23,79
PARQUES REUNIDOS	13,840	0,87	28,15
PESCANOVA	0,481	0,21	-14,29
PHARMA MAR	1,858	-1,28	70,46
PRIM	10,900	0,00	3,81
PRISA	1,350	1,50	-18,93
PROSEGUR	3,900	-0,66	-11,80
PROSEGUR CASH	1,394	-0,43	-27,92
QUABIT INM.	0,803	-5,75	-38,23
REALIA	0,910	0,11	0,00
REIG JOFRE	2,400	-2,04	5,26
RENO MEDICI	0,638	-1,85	6,33
RENO, CONVERT	0,700	0,00	0,00
RENTA 4 BCO.	6,640	0,00	-15,31
RENTA CORP.	3,750	-0,27	17,55
SACYR	2,442	0,08	40,02
SERV.POINT S	0,686	0,00	71,71
SNICE	0,096	-2,63	37,29
SOLARIA	5,650	1,62	42,50
SOLARPACK	11,480	0,35	14,80
TALGO	5,370	-1,47	0,19
TEC.REUNIDAS	23,480	-0,76	10,03
TUBACEX	2,740	-1,08	9,60
TUBOS REUNID	0,254	-3,79	77,62
UNICAJA	0,735	0,55	-36,09
URBAS	0,007	0,00	117,65
VERTICE 360	0,004	0,00	51,34
VIDRALA	79,400	0,00	7,44
VOCENTO	1,280	-1,54	16,36
ZARDOYA OTIS	6,360	-0,62	3,67

## La guerra comercial bajará un 0,25% el PIB mundial

El Banco de España avisa de que la economía de la zona euro se contraerá un 0,2%

**MADRID** - El Banco de España cree que el aumento del proteccionismo entre Estados Unidos y China podría tener una "elevada incidencia" en la economía mundial, al estimar un impacto directo del 0,25% en el PIB mundial en términos acumulados en 2019-2021, con caídas del PIB de Estados Unidos y China del 0,26% y el 0,38%, respectivamente, mientras que la economía del área del euro se contraería un 0,2%.

Así se desprende de un artículo analítico del organismo supervisor en el que analiza el aumento del proteccionismo entre Estados Unidos y China y sus repercusiones sobre la economía mundial, a partir del primer escenario, centrado en los canales directos reales, que tienen en cuenta los cambios en el comercio bilateral entre los dos países y los efectos de segunda ronda globales por la reducción de la demanda mundial.

Según las simulaciones realizadas, el aumento de los aranceles (escenario 1) conllevaría una retracción significativa de la actividad en Estados Unidos, en China y también en el área del euro, dando lugar a una reducción del PIB mundial de un 0,25% respecto al escenario central en términos acumulados en 2019-2021, con caídas del PIB de Estados Unidos y China del 0,26% y el 0,38%, respectivamente.

Existen diversos factores que, sin embargo, podrían hacer que los efectos fueran distintos de los considerados en estas simulaciones del Banco de España, ya que no se tiene en cuenta la reacción expansiva de las políticas monetarias a nivel global que ya se ha iniciado y que tendería a reducir la magnitud del impacto. - D.N.

# El PSOE no aclara si subirá las pensiones antes del 10-N

El Gobierno en funciones dice que "hay tiempo" para aplicar la medida en 2020

**MADRID** - La portavoz del Gobierno en funciones, Isabel Celaá, afirmó ayer que el Ejecutivo no ha consultado a la Abogacía del Estado sobre una posible revalorización de las pensiones antes de las elecciones del 10 de noviembre y, sin aclarar si se aprobará antes o después de los comicios, explicó que "hay tiempo" para subir las pensiones de forma que mantengan el poder adquisitivo en 2020. El ministro de Política Territorial y Función Pública, Luis Planas, señaló que aprobar la subida del sueldo de los funcionarios antes de las elecciones tendría "carácter electoral".

En la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, Celaá insistió en que el Gobierno tiene el propósito de mantener el poder adquisitivo de las pensiones, después de que ayer el presidente del Gobierno en funciones, Pedro Sánchez, prometiera subir el salario mínimo hasta el 60% del salario medio, las pensiones con el IPC y también el salario de los funcionarios, a pesar de admitir una "desaceleración y enfriamiento" de la economía.

"Confiamos en que este Gobierno pueda hacerlo, y desde luego lo tiene en sus propósitos", remarcó Celaá, quien añadió que el Ejecutivo "siempre trabaja dentro de la legislación" y hará lo propio de cara a la revalorización de las pensiones en 2020.

**SIN INFORME** Sin precisar de qué forma y la fecha aproximada de la aprobación de la revalorización, Celaá recordó que los comicios se celebrarán el 10 de noviembre y que "hay tiempo" para atender ese extremo. Lo que sí aclaró la portavoz del Ejecutivo en funciones es que la Abogacía del Estado "no ha hecho ningún informe ni se les ha solicitado ningún informe" en relación al poder adquisitivo de las pensiones.

"El día de las elecciones será el 10 de noviembre, hay tiempo para poder observar ese punto y trabajaremos dentro de la ley, pero mantenemos nuestro propósito de atender



La portavoz del Gobierno en funciones, Isabel Celaá. Foto: Efe

al mantenimiento del poder adquisitivo de las pensiones. No hay ninguna duda ni en la formación política ni en el Gobierno", dijo. No obstante, fuentes gubernamentales

### LAS PENSIONES

● **El IPC, en el aire.** Las elecciones del 10 de noviembre dejan en el aire la subida de las pensiones con el IPC en 2020 como ha ocurrido este año, debido a que hasta que no haya un nuevo Gobierno no es posible aprobar los nuevos presupuestos de cara al próximo ejercicio.

tales aclararon posteriormente que lo lógico es que no se apruebe la subida de las pensiones hasta después de las elecciones, ya que hacerlo antes comprometería mucho a un hipotético nuevo Ejecutivo distinto al de Pedro Sánchez, si bien reconocen que no han descartado totalmente la posibilidad de hacerlo antes de los comicios.

La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, aseguró el jueves, que confiaba en que se puedan aprobar unos nuevos Presupuestos en el mes de febrero o marzo si el PSOE vuelve a ganar las elecciones y a conformar Gobierno, y aseveró que si es así, las pensiones subirán el próximo año más de un 0,25%. - Efe

## La UE advierte del impacto en el empleo de la ralentización

Bruselas estima que los problemas de la industria pueden frenar la creación de empleo

**BRUSELAS** - La Comisión Europea cree que la mejora del empleo en la Unión Europea podría frenarse en el segundo semestre debido a la ralentización del crecimiento y la debilidad del sector manufacturero, según el informe trimestral de empleo publicado ayer por la institución. Aunque en el inicio de año el aumento del empleo fue algo mejor de lo esperado, la combinación de la desaceleración económica con las dificultades para cubrir ciertas vacantes en algunos Estados miembros "podría reducir la tasa de crecimiento de empleo en los próximos trimestres", apunta el documento.

La tasa de ocupación aumentó un 0,3% en la UE y un 0,2% en la eurozona entre abril y junio con respecto al trimestre previo y las últimas previsiones del Ejecutivo comunitario, de mayo, proyectan que el empleo crecerá un 0,8% al cierre de 2019.

Sin embargo, desde entonces la fotografía general de la economía europea se ha ensombrecido: el PIB de la UE creció en el segundo trimestre un 0,2%, su menor ritmo desde 2012, los indicadores de actividad en el sector manufacturero y de servicios se han deteriorado, se ha resentido la producción industrial y aumentado la incertidumbre por el *brexit* y las tensiones comerciales mundiales.

En este contexto, y a la espera de publicar nuevas proyecciones oficiales en noviembre, la Comisión cree que el menor crecimiento económico "reducirá la mejora en la situación del mercado de trabajo, pero no la detendrá". Considera además que "si esta debilidad comienza a afectar de modo más fuerte a los servicios, esto podría pesar sobre las condiciones del mercado de trabajo". - Efe

### las huelgas de pilotos británicos de Ryanair

**TRANSPORTE** - Pilotos británicos de la aerolínea Ryanair han cancelado las huelgas que iban a llevar a cabo hoy, así como los días 23, 25 y 27 de este mes, informó el sindicato Balpa. Los paros han sido desconvocados a pesar de que la empresa y los pilotos no han acercado posiciones sobre la mejora en las condiciones laborales que reclaman los trabajadores. Los pilotos ya realizaron esta semana un paro de 48 horas para pedir mejoras laborales. - D.N.

### Fridman lanza en Dia su ampliación de capital

**SUPERMERCADOS** - El fondo Letterone del magnate ruso Mijail Fridman se dispone a ejecutar la ampliación de capital necesaria que prometió para reflotar Dia. La cadena de supermercados ampliará capital por 605,5 millones de euros a un precio por acción de 0,1 euros. Los actuales accionistas de la empresa (Letterone es el máximo accionista con casi el 70%), sufrirán una dilución de su participación del 90% pues el nominal actual de las acciones es 0,1 euros. - D.N.

### Trump no ve un acuerdo con China antes de 2021

**GUERRA COMERCIAL** - El presidente estadounidense, Donald Trump, aseguró ayer que busca un "acuerdo comercial completo" con China, y "no uno parcial", pero indicó que no cree que pueda lograrlo "antes de las elecciones" de 2020 en EE.UU. Habida cuenta de que los comicios se celebrarán a principios de noviembre del próximo año, según las declaraciones de tintes electoralistas de Trump, la guerra comercial no se resolverá antes de 2021. - D.N.

### España, líder en energía solar térmica

**ENERGÍA** - España es líder mundial en energía solar térmica, con 50 centrales que suman 2.300 megavatios (MW), según datos del Informe sectorial de la economía española 2019 elaborado por la Unidad de Riesgos de Cese. Asimismo, España es el sexto país del mundo y el tercero en Europa por patentes eólicas, mientras que ocupa el quinto puesto por potencia instalada y es el cuarto exportador de aerogeneradores mundial, destaca el informe. - E.P.

### Commerzbank despide a 4.300 trabajadores

**AJUSTE** - El banco alemán Commerzbank despedirá a 4.300 trabajadores y cerrará 200 oficinas en Alemania como parte del nuevo plan de reestructuración. La entidad aseguró ayer que el proceso implicará un gasto total de 1.600 millones de euros, de los cuales 750 millones se destinarán a inversiones en digitalización, infraestructura de telecomunicaciones y crecimiento. Los otros 850 millones de euros serán un coste asociado a los despidos y el cierre de oficinas. - E.P.

# CCOO lanza una batería de propuestas al Gobierno de Navarra para recuperar derechos y calidad en los servicios públicos

El Área Pública de CCOO de Navarra considera como medidas prioritarias la aplicación inmediata de la retribución del grado para el personal contratado; la negociación urgente del Plan de Igualdad; la eliminación de las restricciones aplicadas al permiso de paternidad y un calendario de negociación en la Mesa General de las Administraciones Públicas.

20/09/2019.



Pilar García (izq), Cecilio Aperte y Carmen Pueyo

Los responsables del Área Pública de CCOO de Navarra, Cecilio Aperte –secretario general de la Federación de Servicios a la Ciudadanía–, Pilar García –Enseñanza– y Carmen Pueyo –Sanidad–, han comparecido hoy en rueda de prensa para informar sobre el desarrollo de la Mesa General de ayer y lanzar una batería de propuestas de actuación para el nuevo Gobierno de Navarra de cara a esta legislatura 2019-2022.

Como ha señalado Cecilio Aperte, “los servicios públicos son un pilar esencial de nuestra democracia; son un instrumento de equilibrio y cohesión que asegura los derechos elementales de la ciudadanía. Requieren políticas fiscales y presupuestarias progresistas para su mantenimiento y desarrollo; así como plantillas con retribuciones adecuadas y reconocimiento de sus derechos laborales”. Por eso, CCOO exige respeto y atención a las personas que trabajan en las

diferentes administraciones, políticas efectivas para restaurar los derechos arrebatados y cumplimiento efectivo de los acuerdos de empleo público firmados en 2017 y 2018.

Desde el Área Pública de CCOO de Navarra han lanzado al Gobierno de Navarra las siguientes propuestas:

- Aplicación inmediata de la retribución del grado para el personal contratado. Incluyendo la retroactividad de cuatro años y el abono correspondiente al nivel desempeñado (formación-promoción).
- Inicio, con carácter urgente, de la negociación del Plan de Igualdad de la Administración de la Comunidad Foral y sus organismos autónomos, que suponga la eliminación de las discriminaciones laborales y la brecha salarial e incorpore medidas laborales de flexibilidad en horarios para fomentar la corresponsabilidad en los cuidados. La LF 6/2019 establece el plazo de 1 año, que finaliza en abril de 2020, para que se aprueben los planes de igualdad en las administraciones públicas de Navarra.
- Eliminación inmediata de las restricciones aplicadas al disfrute del permiso de paternidad.
- Establecimiento de un calendario de negociación en la Mesa General de las Administraciones Públicas, una negociación que parta del reconocimiento del empleo y de los derechos arrebatados.

Por su parte, en cuanto a la oferta de empleo público, ante el anuncio del Gobierno de que están autorizadas por el Ministerio 725 plazas correspondientes a la tasa de reposición de 2018, Aperte también ha puntualizado la postura del sindicato. “Desde CCOO seguimos reclamando al Gobierno del Estado la desaparición de la tasa de reposición para que las administraciones públicas puedan convocar las plazas necesarias para reducir la insoportable temporalidad que soportan, que en estos momentos, en el Gobierno de Navarra es cercana al 40%”.

Además -ha señalado Aperte-, “desde CCOO hemos reclamado al Gobierno de Navarra que se sume a nuestra exigencia al Gobierno central para que adopte el cauce legal que garantice la aplicación desde el 1 de enero del incremento salarial del 2% establecido en el II Acuerdo de Empleo Público”.